



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Sindicalismos en tiempos de feminismos

Autores (en el caso de tesis y directores):

María Luz Casimiro

Christian Dodaro, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



ÍNDICE

Introducción

¿Por qué gremialismos y por qué feminismos?.....3

Capítulo 1

Propuesta de trabajo: Sindicalismos. Feminismos. Reflexividad.....7

Hipótesis inicial.....7

Marco teórico.....9

Estrategias metodológicas.....10

Preguntas de investigación.....11

Capítulo 2

Paridad de género: trabajadoras organizadas para la lucha, un camino por recorrer.....12

Las Afines.....12

Los espacios hay que robárselos, no te los van a dar.....14

Las mujeres somos fabricadoras de tiempo.....18

Capítulo 3

Agenda feminista y sindicalismo: ¿nace un nuevo sujeto social, el feminismo sindical?.....21

La CGT toma el té, las mujeres, la calle. ¿Por qué “Paro Nacional de Mujeres”?.....26

Capítulo 4

El lugar de las mujeres en los gremios: “los caminos te van llevando por lugares distintos, que todo es construcción en la vida”.....29

Contra la corriente.....35

Capítulo 5

Violencia machista: ¿Cuánto de esto hay? ¿cómo se manifiesta? y ¿cómo se reelaboran las relaciones entre la mujer y sus pares varones dentro de los gremios?.....38

Los melones se van acomodando.....44

Capítulo 6

Poner el cuerpo: para una piba no hay nada mejor que otra piba.....45

La importancia de la unión entre compañeras de la mano de la organización sindical.....45

Del martillo de Thor a la manguera de La percu, desafiando la supremacía con bombos y platillos.....48

Unidas o dominadas: la delgada línea entre la sororidad y la cancelación.....50

Unidad de las trabajadoras y de las minorías.....52

Capítulo 7

Aportes desde los feminismos al movimiento sindical: oxigenación, nuevas demandas, identidad y lógicas de vínculos desde la empatía.....	55
¿Hay un nuevo contrato entre el movimiento sindical y el movimiento feminista?.....	60
Aportar, enriquecer y transformar: el aprendizaje en el recorrido de la militancia gremial.....	62

Conclusiones

Con la visión latente de la cientista social que soñaba ser.....	66
Debilidades y fortalezas.....	66
Las transformaciones ¿fueron profundas o mera formalidad?.....	67
¿Se modificaron ciertas estructuras? ¿Cuáles?.....	72
¿Qué significaciones imaginarias son apropiadas y cuáles ignoradas en cada caso?.....	74
¿Qué cosas ya no se pueden hacer como organización?.....	76
¿Cuáles son los antecedentes dentro del espacio que han sentado precedentes?.....	78
¿Cuál fue el alcance efectivo que han provocado los feminismos dentro del movimiento sindical en cuanto a la representación que las mujeres que fueron protagonistas tienen al respecto de este proceso de transformación?.....	83
Palabras finales.....	84

SINDICALISMOS EN TIEMPOS DE FEMINISMOS.

El rol de las mujeres en los sindicatos en el marco de los feminismos de principio de siglo.

“Yo quiero que vean... no a una feminista a la antigua, sino a una feminista moderna, constructiva, que sabe lo que pesan los hombres y lo que pueden aportar las mujeres. No estamos en lucha de dominación de grupos. Estamos en lucha para dejar una Patria más grande, más justa y más feliz que cuando la encontramos”.
Eva Perón. Parque Norte, 27 de julio de 1949.

INTRODUCCION

¿Por qué gremialismos y por qué feminismos?

La tradición sindical en Argentina es sumamente rica, mucho antes de que el peronismo encontrará en ella las bases fundacionales de su organización, en el auge del modelo agroexportador se había desarrollado una moderna infraestructura de ferrocarriles, frigoríficos y puertos y para fines del siglo XIX gremios como Portuarios o Ferroviarios podían paralizar la exportación de proponérselo. “La estructura sindical que conformó la base de sustentación del peronismo fue la resultante de una alianza entre los sindicatos que habían formado la CGT N°1, los que integraban la USA (Unión Sindical Argentina), los autónomos a los que se sumaron los gremios nuevos y aquellos organizados paralelamente a los sindicatos que habían dado vida la CGT N° 2... Estos grupos gremiales se unificarían en la CGT en 1944 y 1945...” (Murmis, M., y Portantiero, J., 1995).

Esta tradición, cuyos orígenes socialistas y anarquistas datan en Argentina de fines del mil ochocientos, fue influenciada por la corriente inmigratoria europea y está escrita por hombres. Salvando algunas excepciones que gozaron de mayor difusión y lograron

sortear los silencios de la época, como Virginia Bolten¹ o Carolina Muzzilli², es difícil perseguir las huellas de compañeras en la historia sindical pero no imposible, por ejemplo en el año 1881 las maestras de la Escuela Graduada y Superior de San Luis iniciaron una prolongada huelga reclamando por la falta de pago de ocho meses de salario, a este hito se le adjudica ser la primera huelga docente de la que se tenga registro del mundo³ y si bien el reclamo no estuvo enmarcado en una organización sindical, igual se trató de una lucha organizada.

No obstante, el silencio de las fuentes de investigación es ya un indicio del lugar que ocupaban las mujeres en la historia en general y en la tradición sindical en particular. Hoy estamos viviendo momentos de cambios que nos exigen la reflexión de los hechos pasados desde otra perspectiva, desde una dimensión de género en la producciones culturales e históricas. Por lo tanto, como sostiene Stuart Hall (1984), cuando hablamos de tradición debemos recordar que se trata de un lugar de disputa que se da en y por la cultura, terreno sobre el que se elaboran las transformaciones. Debemos preguntarnos si estas alteraciones que atraviesan al movimiento sindical obrero, muchas veces conservador, son de carácter descriptivas o son estructurales, si se explican por inquietudes dentro del movimiento o responden a estímulos externos, como los movimientos feministas que desde la primera marcha Ni una menos en 2015, los Paros nacionales e internacionales de mujeres de 2017 en adelante, la presentación reiterada y posterior aprobación del proyecto (2021) de ley de la ILE (interrupción legal del embarazo), la incorporación de la Ley Micaela (capacitación en género y violencia contra las mujeres) del 2019, se han instalado con muchísima fuerza como una auténtica “marea verde”.

La propuesta de este trabajo es indagar las formas según las cuales se reorganizan, se reconstruyen y se reconfiguran los feminismos dentro de los gremios a partir de la

¹ San Luis, 26 de Diciembre de 1876 – Montevideo 1960, militante anarquista, sindicalista y feminista argentina.

² Militante feminista que entre otras cosas denunció las condiciones de trabajo de las mujeres en el diario La Prensa (Buenos Aires, 17 de noviembre de 1889 - Bialet Massé, 23 de marzo de 1917).

³ Robles, Alberto Pepe: Historia del Movimiento Obrero Argentino, dos siglos de luchas laborales 1810-2015. CEA. Buenos Aires, 2015: p. 23.

incorporación de la Ley de Cupo Sindical N° 25.674⁴ sancionada en el año 2002 según la cual se compromete a las asociaciones sindicales a integrar la participación femenina en un mínimo de un 30% en las unidades de negociación colectiva de las condiciones laborales, en función de la cantidad de trabajadores en la rama o actividad de que se trate, en cargos electivos y representativos, y desde la primera marcha Ni una menos del año 2015, momento a partir del cual el feminismo comienza a alcanzar demandas de la mujer trabajadora y ésta comienza a incorporar demandas feministas. Resulta de interés indagar, cómo se representan, cómo se reconocen, cómo se reelaboran las relaciones con el rol de la mujer en un ámbito históricamente masculino, cuáles son los antecedentes dentro del espacio que han sentado precedentes. Ninguna organización de estas características puede dejar de preguntarse: ¿A quiénes representan? ¿Qué cosas ya no pueden hacer como organización? ¿Qué significaciones imaginarias son apropiadas y cuáles ignoradas en cada caso?.

Resulta pertinente en este punto detenernos brevemente en los conceptos *feminismos* y *sindicalismos*, la definición en plural no es casual ya que no hay un sólo tipo de feminismo ni un sólo tipo de ejercicio sindical, por el contrario, en ambos casos se trata de un conjunto heterogéneo de movimientos culturales, económicos y sociales.

Si entendemos a los derechos sindicales también como derechos humanos, podemos pensar al movimiento sindical como algo más que una organización político económica, ya que supone representar intereses múltiples de un sector que estaría transitando un desajuste entre las estructuras de percepción y las condiciones objetivas de existencia. Se trata de un movimiento que ha sido históricamente producto de una conquista social y su legado merece ser revisado a la luz de nuevas miradas y nuevas conquistas que permitan abrir diferentes espacios de reflexión y que contemplen la perspectiva de género. Sin embargo, buena parte de este movimiento se aferra a lenguajes, acciones y representaciones de un modo anacrónico ignorando a la dimensión cultural, coexisten en ellos una tensión entre las formas desfasadas de la representación histórica y los sentidos que interpelan a la sociedad actual que no siempre encuentran lugar en ellos.

⁴ <https://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/consideraciones-ley-25674.pdf>

Los feminismos también son procesos históricos que responden a conquistas sociales, una sucesión de etapas o fases con vocación de transformar la realidad en busca de la igualdad entre hombres y mujeres, o mejor dicho, en busca de la paridad e inclusión de géneros. “El discurso feminista no es uniforme: hay desencuentros y escisiones entre un feminismo de la igualdad y un feminismo de la diferencia, lo que nos lleva a hablar de feminismos en lugar de un feminismo” (Colotta, M., 2015). La doctora en Ciencias Políticas (USAL) Mariana Colotta, también habla sobre las características de un “feminismo de la igualdad” que “se propone cambiar las leyes para las mujeres en un entorno de mejoras sociales, a fin de que puedan liberarse de su estatus de sometidas y acceder al de ciudadanas <iguales>... su soporte es el paradigma de la modernidad” (Colotta, M., 2015), también nos ilustra un “feminismo de la diferencia” que “centra su discurso en los ejes de la diversidad y la diferencia... hunde sus raíces en el debate posmoderno... Sus representantes no aspiran a una igualdad que aniquile la diferencia sexual, ni son partidarias de un sujeto universal que consagre el modelo masculino del ser” (Colotta, M., 2015), por último retoma el “falso dilema” de Chantal Mouffe⁵ en el que se lo explica “como una manera de poner fin a los antagonismos entre ambos feminismos (de la igualdad y la diferencia y afirma que...) no existe una entidad homogénea varón, sino que existe una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales la diferencia sexual se construye siempre de modos muy distintos, por lo que el tema de la subordinación debería ser abordado de manera específica y diferencial” (Colotta, M., 2015), pero también retoma al posfeminismo o posgénero, la tercera generación feminista, donde la propuesta es: “abandonar la lógica binaria de lo masculino y femenino, lo que supone aceptar la posibilidad de que no existen identidades fijas ni universales, ni trascendencias; y convertir a las categorías género y sexualidad como <camino corporales abiertos> (Fernández, 2000) a todo tipo de cuerpos y a varias comunidades de significación” (Colotta, M., 2015).

Se puede leer un desplazamiento de la dicotomía igualdad/ diferencia a una dimensión significativa donde el género es una elaboración cultural sobre las funciones femeninas

⁵ Charleroi, Bélgica, 1943. Filósofa y politóloga. Se inscribe en el pensamiento político del posmarxismo.

y masculinas y como una forma primaria de las relaciones de poder, histórica y socialmente cambiante.

CAPÍTULO 1

Propuesta de trabajo: Sindicalismos. Feminismos. Reflexividad.

Hipótesis inicial

La propuesta es estudiar el rol de la mujer dentro del movimiento sindical argentino en el marco de los avances de los movimientos feministas de principio de siglo, desde la incorporación de la Ley de cupo femenino sindical (2002) y la primera marcha Ni una menos (2015) hasta la fecha, indagar la relación entre los reclamos históricos de la representación sindical tradicional y algunas de las problemáticas que atraviesan a sus bases como las cuestiones de género y el concepto de inclusión en contraposición al dogma moderno de la igualdad que ha representado significativamente a este sector, investigar el alcance que han provocado los feminismos dentro del movimiento sindical, describir las características de este fenómeno, sus regularidades, buscar sus condiciones de producción y analizar sus efectos. Si se modificaron percepciones o ciertas estructuras de fondo o si por el contrario se trata de una mera formalidad a la que le han permitido un lugar a la fuerza en una doble acepción: la fuerza del movimiento y la fuerza de hacer un esfuerzo por ceder ese espacio.

Las organizaciones gremiales son un instrumento de las democracias modernas producto de las luchas de clases, por lo tanto mi objeto de estudio es clasista, se trata de la vida organizada a través del trabajo, pero tampoco es exclusivamente clasista, en el universo del trabajo se encuentran diversos géneros, diversas orientaciones sexuales, diversas capacidades o discapacidades, diversas situaciones de salubridad, diversos niveles de educación, en fin, diversidades. A pesar de ello, no escapa como

toda organización a la compulsión normativa de unificar bajo determinados criterios a la vida social que ampara, pero no se puede reglamentar lo transicional como el proceso de carácter feminista que atravesamos.

Los feminismos, y amparados en ellos las disidencias y las diversidades, disputan la mirada androcéntrica de las entidades gremiales. Los feminismos a la cabeza porque son los protagonistas de un momento histórico y son una mayoría que abraza y acoge a las minorías disidentes y si hay un momento que llama a la reflexividad es este que estamos viviendo, no porque no hubiera otros antes, sino porque que esta nueva ola feminista es más transversal que nunca y ha sabido congrega a diferentes generaciones y a diferentes a espacios de lucha, por el alcance y la profundidad que tuvo estos últimos años en los que no sólo algunos de sus reclamos fueron escuchados sino sobre todo porque muchos de sus reclamos ya no son ignorados.

Lejos de pretender hacer un manifiesto feminista, vale aclarar que pensar el rol de las mujeres en los gremios no puede reducirse únicamente a un vínculo denunciatorio de acoso, destrato o maltrato que todas algunas vez padecemos en algún grado en cualquier ámbito de la vida. Sería, como poco, injusto y empobrecido un enfoque que se limite a exponer las desigualdades que afectan a las mujeres gremialistas porque si bien es una realidad, tampoco es la única y restara investigar cómo se da esa realidad en los distintos sindicatos y en las distintas compañeras entrevistadas en este corpus. La participación de las mujeres en los sindicatos no es nueva, también es cierto que no ocuparon históricamente puestos de poder, resulta mucho más interesante relevar cómo ha sido ese proceso, qué características tuvieron antes y después de la marea verde, de qué modo impactó en sus vidas formar parte de una organización sindical, cómo compaginaron su vida personal con la militancia, qué aprendizajes cosecharon, qué experiencias de la actividad se llevarán consigo para siempre y por último, cómo intentan adaptarse los sindicatos a estos cambios.

La hipótesis inicial es que no lo hacen, no se adaptan, hay una modificación en el discurso que no es consistente con la enorme resistencia que ejercen las posturas

machistas al interior del sindicalismo frente a los cambios producidos a partir de la primera marcha conocida como Ni una menos en el año 2015, que significó un punto de inflexión dentro del movimiento feminista y por fuera de él, modificando la percepción subjetiva de la sociedad respecto a cuestiones del mundo de la mujer que se tenían por naturalizadas como el acoso, el maltrato y en el peor de los casos la muerte. No se trata para nada de una iniciativa que surja desde dentro de las organizaciones sino a la inversa, se ven interpelados por los movimientos sociales que reivindican paridad de género, los atraviesa de modo horizontal, más allá del cargo que ocupe cada directiva, empleada, o trabajadora representada, porque las unen las vivencias como mujeres y en ese talón de Aquiles la lucha de poder dentro del mismo sindicato abre un frente hasta ahora imprevisto.

Marco teórico

Para estudiar a las mujeres interpeladas por los movimientos feministas dentro del movimiento sindical es pertinente considerar diferentes aspectos de un mismo fenómeno, a saber: la dimensión económica como determinante de las condiciones de desigualdad, la división sexual del trabajo como condición de producción de esas desigualdades; la dimensión política como espacio de luchas de poder dentro de los sindicatos, donde se pone en juego la producción y reproducción de micro sistemas de organización de la vida social; la dimensión social donde la alienación aparece condicionada por las instituciones y como campo de interacción permeable a la interiorización de estructuras de dominación; la dimensión cultural como terreno donde se refuerzan y se fijan los estereotipos pero también sobre el que se elaboran las transformaciones, terreno de disputa contra la cooptación y resignificación de los derechos conquistados (el buen salvaje, el obrero noble, la incansable lucha de las compañeras); y por último la dimensión simbólica, tejido de construcción de la negación, del mito y de la alquimia simbólica que mediante operaciones de inversión de sentido reproducen la invisibilización de las problemáticas.

Las perspectivas teóricas en la que se apoyan esos aspectos atraviesan el materialismo dialéctico, las nociones de estructuras habitus y prácticas, el concepto de espacio social y de poder simbólico como también los de violencia simbólica, luchas políticas y las luchas de poder, los conceptos de autonomía y alienación, las teorías de los estudios culturales en la cultura popular en general y en la clase obrera en particular, las nociones de mediación, inteligibilidad y cultura, las de hegemonía y consenso y por último una visión histórica del movimiento sindical y perspectivas feministas que permitan pensar el lugar de la mujer en la historia sindical argentina desde una matriz direccional del trabajo con perspectiva de género.

Estrategias metodológicas

La primera de las estrategias metodológicas será la conformación de un corpus propio de entrevistas, que proporcione además de los testimonios la posibilidad de generar índices a partir de las regularidades encontradas.

Lo segundo será el trabajo de campo en los propios sindicatos con entrevistas a las compañeras, si hacemos un pequeño relevamiento en una muestra pequeña de sindicatos (basta con relevar por internet la configuración de las organizaciones sindicales para poder confirmarlo) notaremos que se repiten las designaciones de las compañeras para la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Acción Social -ahora también la Secretaría de Género- y no sólo las designaciones, también relevar los vínculos entre los puestos de poder y las actividades productivas. Para trabajar esta propuesta se utilizará bibliografía de la carrera y bibliografía extracurricular (todas detalladas en el Anexo I), se realizará un abordaje que permita explicar qué es el colectivo de “Mujeres Sindicalistas” de la Corriente Federal de Trabajadores (C.F.T.), eventualmente trataré de exponer qué es el Paro nacional e internacional de mujeres, cuál es la legislación que ha ido acompañando las reivindicaciones planteadas y fundamentalmente se trabajará con entrevistas a

compañeras de diferentes sindicatos argentinos (desde los más tradicionales como Camioneros hasta los más progresistas como SiPreBA).

Esta tesina es un informe de investigación que tiene un formato narrativo y dialógico, que con el fin de mantener ese hilo narrativo y el ejercicio dialógico se irán incorporando, conforme avance la lectura, el marco teórico y las voces metodológicas.

Preguntas de investigación

- ¿Estas transformaciones que atraviesan al movimiento sindical responden a estímulos internos o externos? ¿son profundas o mera formalidad? ¿se modificaron ciertas estructuras? ¿cuáles?
- ¿Cómo se reelaboran las relaciones entre la mujer y sus pares varones dentro de los gremios?
- ¿Cómo se reconoce la propia compañera? ¿cómo la reconocen sus pares? ¿Qué mirada tiene la sociedad?
- ¿Qué significaciones imaginarias son apropiadas y cuáles ignoradas en cada caso?
- ¿Qué cosas ya no se pueden hacer como organización?
- ¿Cuáles son los antecedentes dentro del espacio que han sentado precedentes?
- ¿Cuál fue el alcance efectivo que han provocado los feminismos dentro del movimiento sindical en cuanto a la representación que las mujeres que fueron protagonistas tienen al respecto de este proceso de transformación?

CAPÍTULO 2

Paridad de género: trabajadoras organizadas para la lucha, un camino por recorrer.

Las Afines

Desde la incorporación del cupo sindical femenino donde se sancionó y promulgó la participación de las mujeres en las unidades de negociación colectiva en función de la cantidad de trabajadores de la actividad, fomentando de ese modo la integración en cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales, el incremento de la participación de las compañeras fue progresivo. Sin embargo esta legislación no fue suficiente para dar por saldada la paridad de género ya que no garantiza el acceso efectivo de las mujeres a puestos de autoridad, y en esa búsqueda, la disputa real del poder puertas adentro se encuentra todavía con mucha resistencia. “El poder es una de las dimensiones en las que se expresa la base de la desigualdad entre varones y mujeres, por lo tanto poner la lupa sobre su distribución en la esfera pública permite evidenciar avances y retrocesos en el camino hacia una inclusión real de las mujeres en toda su diversidad, en los diversos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural del país” (ELA, 2021).

Los cargos más altos en la jerarquía sindical siguen siendo ocupados por varones y aunque comienzan a vislumbrarse algunos casos como el de Florencia Cabañete, la primera Secretaria General mujer del Sindicato Único de Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA)⁶ y la tercera en ocupar ese cargo en los sindicatos con personería gremial hoy, sigue siendo un caso aislado, esa sólo distinción en los puestos de poder ocupados por varones y no por mujeres es una muestra en sí misma de desigualdad. Consultadas las compañeras respecto de cómo se distribuyen los cargos en sus organizaciones se deduce que aún son mayoría los varones en los puestos de

⁶<https://www.lanacion.com.ar/politica/una-mujer-queda-al-frente-del-gremio-de-facundo-moyano-nid22102021/>

decisión. Para **Ingrid Manfred**, Secretaria Adjunta de la Junta Interna de ATE Desarrollo Social, quienes ocupan los puestos importantes (cargos de organización y cargos directivos) y quienes manejan la plata son varones y falta “muchísimo” para poder terminar con ese modelo, dice que las mujeres tienen que repensar bien qué quieren para “tener en claro lo que es para nosotras el feminismo sindical” y no “llegar” para reproducir las mismas prácticas.

“Escuche varias veces de varias compañeras: <llega una llegamos todas>, no, el problema es que si llegó una llegó una, no llegamos todas. Para mí el día que llegemos va a ser el día cuando se siente una compañera a discutir el salario, no los tres viejos que están hace ochenta años en el gremio y que son siempre los mismos ¿entendes? Ese va a ser el día, cuando una compañera con perspectiva feminista se siente a discutir salario y convenio colectivo; el régimen de licencia por maternidad hoy lo define un varón, entonces digo sí llegamos, tenemos secretaría de género en un montón de lugares que antes no teníamos, pero el día que las compañeras ocupemos los lugares de poder real será cuando realmente ocupemos lugares de definición”.

Esta situación se replica en otras organizaciones gremiales como lo sintetiza **Belen Llano**, delegada de base de SMATA, en esta idea de que los cargos más altos los tienen los varones, “históricamente siempre hubo varones en la Secretaría General” por lo que considera que su gremio no es la excepción, que en el Sindicato de Mecánicos y Afines (del Transporte Automotor) “nosotras somos las afines”.

“Si bien en las fábricas donde ensamblan los autos también se implementa un cupo y están habiendo mujeres, históricamente es una actividad de hombres, entonces los puestos de poder los ocupan los hombres. De hecho, me acuerdo en casa central, la oficina donde se juntan las máximas autoridades del sindicato incluso a nivel nacional e intersindical, había sólo baño de varones, hay sólo baños de varones. Yo en un momento pregunté dónde está el baño y claro, había mingitorios, yo me metí agarre la puerta y cerré, está todo junto”.

Para Paola **Ayala**, miembro de la Intersindical de Derechos Humanos por ATSA y Secretaria de la Junta Electoral, una constante que se repite es que a quienes están capacitadas no se les da un lugar, del mismo modo que se permite dudar que haya compañeras que realmente se sientan capaces o que quieran tomar la posta.

“La que es la Subsecretaria de Organización, que está por debajo del Secretario Gremial, en una charla organizada por el sindicato con Dora Barrancos le preguntó ¿cómo tenemos que hacer las mujeres para que los hombres nos cedan sus espacios? Yo me dije, no puedes preguntar eso desde el lugar que estas, Dora medio que le respondió <compañera los espacios hay que robárselos, no te los van a dar.> Y entonces a la asamblea de su establecimiento no la dió ella, mandaron a otro delegado general a que vaya a manejar la asamblea. Desde qué lugar le puede venir a decir a Dora Barrancos qué lugar podemos ocupar nosotras siendo que ella tiene un puesto de poder, o sea flaca si vos no lo haces valer desde donde estás y terminas siendo una súbdita de ellos, viste ¿por qué no nos dejan que nosotras nos agrupemos y nos organicemos? Porque nos tienen miedo y las compañeras eso no lo ven, prefieren estar cómodas en su sillón sabiendo que lo van a tener por ahí eternamente y no plantarse en la lucha para dar la pelea que hay que dar”.

Los espacios hay que robárselos, no te los van a dar⁷

Como en Robin Hood, el término goza de un manto de piedad porque alude a una justa distribución del capital económico y simbólico y mejor aún porque en lugar de apoyarse en la figura única del héroe, el individualismo es desmitificado para darle lugar a la construcción de un poder en diálogo con el otro, traccionando en esa dirección, hay avances más allá de las resistencias. Por caso, **Alejandra Benaglia**, delegada de base de SATSAID, celebra la articulación que se da entre las mujeres de los diferentes sindicatos como forma de construcción de poder colectivo:

“Yo celebro la creación de las mujeres sindicalistas porque creo que eso le ha dado un contexto importante a las mujeres sueltas que estaban dentro del sindicalismo o pequeños grupos y creo que las mujeres sindicalistas han conformado un espacio en el que han elaborado materiales que también están en pdf, y que además ha federalizado el movimiento de Mujeres Sindicalistas, fue como despertando esa conciencia sindical en otras provincias donde hay arraigadas otras lógicas culturales y donde el sindicalismo era como mala palabra para la mujer... Por eso me parece fantástico más allá de las críticas para adentro o laborales, lo que hizo Vanesa Siley en Sitraju donde hay una paridad y hay una representación de las mujeres, después cómo labura el gremio no lo sé , pero cuando vos ves que el género atraviesa a toda la conformación del gremio ya no es un compartimiento estanco como la Secretaría de la Mujer”.

⁷ Paola Ayala citando a Dora Barrancos.

En este contexto se puede apreciar la aparición de nuevas redes pero también de nuevos organismos de representación sindical para las mujeres, el 20 de octubre del año 2020 en el Salón Dorado de la gobernación de la provincia de Buenos Aires, se realizó la presentación de la primera Escuela Sindical de Género (ESIGEN) con el objetivo de incidir en la estructura sindical a través de espacios laborales de equidad, promoción de derechos y protección contra las violencias. El hecho de que en una gobernación como la de Buenos Aires se haya materializado una escuela para dirigentes sindicales, activistas y mujeres con condiciones de liderazgo, tiene que ser una síntesis del recorrido de las mujeres dentro del sindicalismo y de las aspiraciones no para ocupar un cargo por cupo, sino de la continua lucha de poder hacia adentro de los organismos. Para **Alejandra Benaglia** de SATSAID:

“Los gremios y los sindicatos son lugares en los que los puestos de poder no tienen a muchas mujeres y el problema es que no solo no tienen a muchas mujeres sino que también tienen mujeres atravesadas por el mismo patriarcado que para estar en ese lugar se masculinizan y que además ejercen hacia otras compañeras también la misma actitud que tienen los varones, entonces a veces quienes estamos y trabajamos dentro de los gremios ya sea como delegadas o con algún tipo de función, esto se nos vuelve soberanamente en contra”.

El modelo sindical patriarcal está siendo cuestionado por compañeras que quieren tomar decisiones, discutir paritarias y condiciones de trabajo, **Carla Gaudensi** es Secretaria de Acción Social⁸ en SIPREBA y Secretaria General en FATPREN al respecto cuenta que atravesó diferentes etapas donde por momentos tuvo que ser una más hasta encontrar su voz propia.

“Pasé por todas esas etapas, también porque de alguna manera en un tiempo todo te invitaba a que si eras <una más> eras parte, lo que implicaba entonces era que ser una más estaba bien o te daba participación porque también al empezar a tener voz propia, al empezar a marcar ciertos límites te quita de lugares de conocimiento de algunas cosas, porque los hombres con sus acuerdos entre ellos, si vos sos parte y sos una más tenés acceso a un montón de cosas que no van a decir delante tuyo si saben que vos tenés otro poder de decisión. Esto es así. Y después hay todo una creencia de que <yo te pongo acá, porque vos sos mía, porque a vos en esta cofradía nuestra te voy a manejar como yo quiero>. Entonces es romper con todo eso, es romper con esos acuerdos, romper y decir bueno no, para. Eso también te excluye de un montón de cosas”.

⁸ Entrevista realizada el 19/09/2019, durante el mandato 2017-2021. Actualmente, en las elecciones del 17/11/2021, Carla Gaudensi fue electa como Secretaria Adjunta Segunda.

Por otra parte, Facundo Moyano, dirigente político y gremial, hijo del histórico líder del sindicato de Choferes de Camiones, Hugo Moyano, publicaba el 15 de junio del 2021 en Twitter una foto de una reunión con compañeros donde debatían entre otros objetivos la perspectiva de género en los sindicatos, publicación muy criticada ya que no había en la mesa una sola mujer. Dos meses después, mujeres sindicalistas referentes de las centrales sindicales del país, la CGT, la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, diseñaron, debatieron y planificaron el Programa de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y diversidades sexuales⁹ que fue creado bajo la resolución N° 434/2021 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el 28 de julio del corriente.

Cabe preguntarse si estos cambios culturales que se están produciendo tienen relación con una crisis de legitimidad del modelo de organización sindical patriarcal, es decir el modelo que conocimos hasta ahora, verticalista y heteronormativo, conducido principalmente por varones, inscripto en una sociedad patriarcal que está siendo observada en su conjunto. Luego de que los movimientos feministas de principio de siglo en Argentina en particular, hayan puesto en evidencia o en discusión las desigualdades provocadas por las relaciones de poder en un orden económico y simbólico, producto de la división sexual del trabajo como mecanismo de construcción de desigualdad de la relación entre el capital y el trabajo, en el que las mujeres fueron la fuerza reproductiva de las fuerzas productivas a la vez que relegadas a tareas consideradas “femenizadas”, vinculadas a su sexo biológico, con un valor negativo como las tareas domésticas y de cuidado que además no son remuneradas por el mercado. Este reclamo llega por decantación al modelo sindical de un modo horizontal, se filtra en sus filas para cuestionar ciertas estructuras de representación asimétrica que reproducen el mantenimiento de las divisiones sexuales de poder que atraviesa a varones y mujeres por igual, vale aclarar que la falta de confianza en la capacidad de las mujeres para la dirigencia a veces parte de las mismas compañeras. Para **Natalia**

⁹ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-434-2021-352420>

Militi, Secretaria de Educación Primaria en UTE, estos procesos lo que habilitan es a pensar un sindicalismo más amplio.

“Las mujeres en los gremios han hecho una transformación muy fuerte en lo gremial, en lo sindical, porque vino a poner de manifiesto lo que es el cuidado, el amor y pensar en el otro y la otra ¿no?, construir codo a codo con otra persona, pensar un sindicalismo más amplio, pensarlo desde la modernidad, y eso me parece que ha generado un cimbronazo muy fuerte”.

Yanina Ponce, Secretaria de la Mujer del Sindicato de Petroleros y Gas Privado Avellaneda (SPyGPA), considera que hay muchas cosas por cambiar, que cuando uno es nuevo e ingresa en el gremio, tiende a pensar que trae todas ideas sin que alguien las haya querido implementar antes y que la realidad es que no es así. Propone empezar a tratar las tareas de cuidados más en profundidad en los trabajos, hablar más a los compañeros sobre el tiempo que necesita una mujer para la militancia porque siempre estuvieron pero quedaron relegadas en lugares de la historia donde sólo acompañó.

“Vemos fotos históricas de mujeres acompañando en luchas sociales tremendas que se consiguieron, pero no las vemos en los papeles, no las vemos en las listas porque no pueden darse el tiempo de poder ir a una comisión de delegados, entonces desde esos lugares ya está, me parece que lo primero que tenemos que empezar a hablar más fuertemente en los trabajos es de los costos, si bien yo sé que se está empezando a hablar de las tareas de cuidado se tiene que empezar a hablar con los compañeros de base, porque yo me puedo sentar a discutir con el Secretario Gremial y con mis compañeros delegados y ellos lo entienden pero esto lo tenemos que debatir con los compañeros de base porque son los que también van a dar los espacios en nuestros hogares, si el compañero de base no entiende que su compañera necesita cuatro horas para ir a una comisión de delegados y tener la casa ordenada, que alguien haga la cena, que son las mínimas cosas y también empezar a comprender que los compañeros necesitan empezar a ocupar esos espacios de paternidad... Entonces también necesitamos seguir reforzando estas cuestiones de las masculinidades y que se trata de tareas compartidas”.

Las mujeres somos fabricadoras de tiempo¹⁰

Mientras tanto, en esta disputa que es de poder porque como dice Michel Foucault (1973) “El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño ya que el discurso... no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto de deseo...el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.” En esta disputa el cotitular de la CGT Carlos Acuña, Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, SOESGyPE, declaró un 5 de septiembre de 2021 en una entrevista radial (Toma y Daca por AM 750) que “las mujeres no han tenido vocación para participar en el sindicalismo”. En los testimonios del corpus de esta tesina está manifestado que las compañeras tienen toda la vocación de participar, también la reflexión tiene que contemplar cómo es esa participación. Un indicador regular de construcción de la desigualdad que impide la paridad de género es el tiempo y las tareas que fueron asignadas históricamente a las mujeres y que están siendo combatidas en lo cotidiano, entonces, si las mujeres sindicalistas lograron ser vistas y escuchadas ¿qué tan lejos llegaron?

Para **Ingrid Manfred** de ATE, las compañeras repiten mucho expresiones como “llegamos”, “porque ahora que llegamos”, “porque ahora que sí nos ven”, pero considera que hay que tener una mirada más pragmática porque si bien las mujeres están ocupando un montón de lugares que antes no ocupaban, es a partir de este momento en el que realmente pueden lograr transformaciones hacia adentro.

“También empieza a haber eso de que <llegó porque tiene concha> o <dejalas, dejalas que sigan ellas, dos mandatos vas a ver que volvemos nosotros.> Y a los compañeros les cuesta mucho entender esto, los compañeros tienen la cofradía masculina, tienen una capacidad de

¹⁰ Yanina Ponce, Petroleros.

organización ya... no voy a decir que es innata porque es parte del patriarcado, es cultural, pero a las compañeras nos cuesta un montón darnos cuenta de la rosca, tenemos como cierto miedo a eso, a veces los varones dicen (pone voz masculina) <bueno porque las reuniones de mujeres, las cuestiones de género, no te metas ahí porque te sacan cagando> y son re importantes esos espacios porque no tenemos el ejercicio de eso, de poder generar estrategia colectiva, que ellos lo hacen, ellos enseguida se ordenan, enseguida responden, a nosotras nos cuesta horrores ordenar, decir bueno no vamos a hacer esto, siempre pensando, tenemos culpa, no pero bueno el compañero tiene que cuidar a su hijito (maternamos viste), sí nosotras también, ustedes también cuidan a sus hijitos. Romper con ciertas cuestiones que tenemos que ir como deconstruyendonos nosotras mismas porque sino también nos quedamos ancladas sólo a los espacios de género”.

Hace una pausa y aclara que no es una cosa en contra de los varones, como si fuera necesario aclarar que cuando las mujeres sindicalistas avanzan no retrocede ningún varón sino que se fortalece la representación y la legitimidad de las organizaciones gremiales. Continúa diciendo:

“Yo creo que sí algo está cambiando, creo que hay un proceso, pero es un tema que va a ser mucho más lento de lo que creemos, a veces cuesta mucho romper eso, a las mismas compañeras les cuesta ocupar los lugares, nos cuesta... nos cuesta ocupar los lugares... hasta que los empezas a ocupar y después te abre así la cabeza: ¡ah bueno! Y es con ellos eh, no es que no es con ellos”.

Cuando no existe (tampoco) en una organización sindical la participación de mujeres en puestos de dirección o son muy pocas, se denomina “techo de cristal”, porque no se puede ver, es invisible pero ahí está el tope del crecimiento personal, coercionado por otros intereses, o por la simple razón de no querer que una mujer ocupe esa posición estratégica. Cuando la representación de las compañeras se da en términos relativos, es decir las tareas asignadas son las de menor calificación, se da lo que se llama “piso pegajoso”. **Paola Ayala** de ATSA hace un llamado de atención porque a veces el entorno no acompaña.

“Tenemos un montón de compañeras que son parejas de y están ocupando secretarías, entonces no dan un paso sin que su pareja les diga lo que tienen que hacer, por eso te digo que me parece que el tema de paridad o el tema del cupo femenino si son ocupadas por esas compañeras y si no tiene perspectiva de género, es totalmente desperdiciado. Nosotras, siendo que es un sindicato con un montón de compañeras, es muy difícil que lleguen las compañeras, a nosotras nos fueron limando el espacio cosa de que no quede ninguna, éramos alrededor de veinte y hoy somos siete, porque viste que se yo... al Secretario Gremial vos le decis en tu establecimiento pasa esto, esto y esto, yo te puedo dar una mano pero no, te tenes que perder de acá así que es muy difícil, y hay

compañeras que no la ven, que no la entienden, llevan a las que andan con los compañeros pero no a la que tiene capacidad o algunas que por ahí no acceden y el dirigente no le atiende nunca más el teléfono, entonces no es que la compañera no es capaz, es que no te la pudiste coger”.

Según la CEPAL (2011) la igualdad de género requiere transformaciones en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres. La integridad física que implica el ejercicio de poder y de toma de decisiones sobre la propia vida, sobre los derechos reproductivos y la violencia de género; la autonomía económica y patrimonial que implica la capacidad de generar y administrar los ingresos y recursos propios y la autonomía política que tiene que ver con la toma de decisiones, con la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del estado y de la sociedad civil en igualdad de condiciones. En ese sentido, vale destacar las medidas de acción positiva que se fueron realizando progresivamente, que si bien no determinan la calidad de la participación configuran nuevos escenarios y posibilidades y conforman un paso a favor hacia el camino de la paridad y la igualdad. La Ley de Cupo Femenino N° 24.012/91, que garantizó la cuota mínima de participación de mujeres en la Cámara de Diputados y que determinó que el 30% de los puestos en las listas partidarias sean compuesta por mujeres, esta ley fue impulsada por Florentina Gómez Miranda de la UCR (luego ampliada por el Decreto N° 1.246/00 que determinó lo mismo para el senado) y que fue replicada en 1995 en la ley provincial N° 11.733/95 para legisladores provinciales, municipales y consejeros escolares y finalmente promulgada en el año 2002, la Ley de Cupo Sindical Femenino N° 25.674/01, que establece que la representación de mujeres en los cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales tenía que ser de un mínimo del 30%. Pasaron veinte años de esa ley y recién ahora estamos discutiendo qué tipo de representación quieren ocupar las compañeras y reflexionando sobre los peligros que implica, en palabras de **Mariana Baranchuk**, docente e investigadora en Comunicación de UBA, UNQ y JCPAZ, existe el peligro de “la mujer títere”, con esto se refiere a cuando, con tal de cumplir una norma o ser políticamente correctos, convocan a una compañera que en realidad no tiene vocación o fortaleza propia.

“En el uso de esos espacios, creo en el término de paridad pero también creo que hay un desajuste, hay lugares donde debería ser el 100% de representación de mujeres en función de la cantidad de trabajadoras de ese espacio y en otros donde es forzado, donde salen a pedir a una compañera que no está comprometida con el proyecto, que por favor figuren porque había que poner algo de paridad. Entonces, digo, en diferentes espacios sucede eso. Y por otro lado me preocupan los compañeros que aparentan, lo hacen porque tienen que hacerlo, porque saben que hay que hacerlo, pero a mi me da miedo que en la primera de cambio te vuelen de un plumazo porque nunca estuvieron de acuerdo, porque no hay un convencimiento específico”.

CAPÍTULO 3

Agenda feminista y sindicalismo: ¿nace un nuevo sujeto social, el feminismo sindical?

Nunca nos fuimos pero ahora volvimos, tal predica la canción de cierta banda under de la escena punk nacional (Flema, *banda punk de Gerly, del disco homónimo “Nunca nos fuimos”,* 1994), mientras la escucho hago un arbitrario paralelismo con la clase obrera invisible: las mujeres sindicalistas siempre estuvieron. “Se las ve siempre. Están en las fotos. Figuran en las crónicas de la época. Firman en las actas sindicales. Tuvieron que venir historiadoras mujeres como Dora Barrancos¹¹ o Mirta Zaida¹² para visibilizar a las mujeres en la historia del movimiento obrero argentino. La huelga de las maestras de San Luis de 1881, que no recoge ninguno de los libros clásicos de historia del movimiento obrero, es un ejemplo. Como lo son la huelga de empleadas domésticas de 1888, la de modistas rosarinas de 1889, la de las fosforeras de 1906, la huelga de inquilinos de 1907, las frigoríficas de 1917, las de telefonistas de 1919, la de Gath y Chavez de 1919 donde las mujeres eran mayoría y dio origen a la Federación de Empleados de Comercio” (Robles, A. 2015).

¹¹ Investigadora, socióloga, historiadora, educadora y feminista argentina (Jacinto Arauz, La Pampa 1940).

¹² Historiadora, ensayista y catedrática argentina especializada en historia social, cultural y política del mundo del trabajo y de las relaciones de género en Argentina y América Latina en el siglo XX (Ciudad de Córdoba 1948).

Entre las demandas de clase y las demandas de género, entre el feminismo y el movimiento obrero se re-articulan las tradiciones en el marco de una nueva ola feminista a partir del primer Paro Internacional de Mujeres del año 2016, del que ampliaremos más adelante pero que quiero mencionar como punto de inflexión en ambas tradiciones ya que “una de las cosas que produjo el trabajo asalariado urbano fue separar totalmente el trabajo pago fuera del hogar del trabajo impago doméstico, al punto que se llamó <trabajo> sólo al trabajo remunerado”. (Robles, A., 2015) Es a partir de este reclamo en clave de huelga, no manifestación sino “paro”, que se vuelve a pensar el trabajo como organizador social y a la mujer como sujeto de trabajo. Consultada al respecto, **Elina Escudero**, licenciada en Relaciones del Trabajo (UBA) e investigadora en formación en la temática del futuro del trabajo en Argentina afirma que la participación de las mujeres en los gremios no es nuevo sino que se monta en otros movimientos anteriores pero que sí tiene un nuevo impulso que no es casualidad porque el trabajo volvió a tener centralidad también.

“Antes durante los noventa, los distintos autores que trataban la temática del trabajo y los avances en la tecnología, que comenzaba a hacerse cada vez más extendidos en las distintas actividades económicas, hablaban del fin del trabajo, hay un libro de Jeremy Rifkin que se llama <El fin del trabajo¹³>, <El fin de la historia¹⁴> fue otro libro muy famoso, donde predicaban el fin de las tensiones sociales, el triunfo del neoliberalismo. Había como un sentido común de que algo había terminado, el fin del trabajo como ordenador social, la sociedad se ordenaba en torno al mercado, y las personas se definían en torno a sus hábitos de consumo, eso ordenaba a la sociedad y el trabajo perdía centralidad en la discusión, el trabajo pasó a ser un factor más de la producción como lo es el capital y punto y se le quita todo el carácter social y las tensiones alrededor del trabajo, de hecho no hay tampoco negociaciones paritarias, no hay conflictividad por muchos años hasta que bueno, en los 90 tenes el surgimiento de la CTA como espacio de expresión de básicamente trabajadores desocupados, y el trabajador o la trabajadora desocupado/a como nuevo actor social que viene a dinamizar las relaciones sociales... (En el 2000) surge ese nuevo actor político que es el Kirchnerismo que devuelve la centralidad, le vuelve a hablar a los trabajadores y trabajadoras en su carácter de tales, vuelve a hablar del trabajo como el ordenador social, le da otra jerarquía, y a partir de ahí de hecho la primera acción de gobierno que tiene Nestor es pagar el salario docente en Entre Ríos... y la educación pública que es un valor muy apreciado por la sociedad argentina, discutido también pero hay como un cierto consenso social de que la educación pública tiene que existir y bueno a partir de

¹³ Rifkin, J. (1996) El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Barcelona, España. Paidós.

¹⁴ Fukuyama, F. (1992) El fin de la historia y el último hombre. Nueva York, EE.UU. Free Press.

ahí vuelve la centralidad al trabajo, también eso se traduce en la discusiones de los Encuentros Nacionales de Mujeres que se pueden rastrear, de hecho es muy loco porque el taller Mujer y Trabajo, desaparece durante los años noventa”.

En Argentina se realiza cada año desde 1985 el Encuentro Nacional de Mujeres, desde entonces se fueron sucediendo anualmente, reuniendo a militantes políticas, grupos feministas, mujeres de organizaciones barriales, de asociaciones, de ONGs y en los últimos años también a las mujeres sindicalistas.

De a poco diferentes centrales obreras comenzaron a participar de los Encuentros, **Belen Llano** de SMATA comparte su experiencia en la que el gremio participó por primera vez en un encuentro de carácter feminista y además se hizo cargo del gasto de las compañeras, lo cual no es poco.

“Ojalá que cuando vuelvan los Encuentros de mujeres se vuelva a motorizar eso, ese es como mi deseo. En principio yo ya había ido al Encuentro de mujeres con mis amigas, ya conocía más o menos la dinámica pero lo del sindicato lo veía como muy lejano, porque además nosotros tampoco somos muchas. Para mí eso fue como que empezó un camino que hay que ver si continua, sinceramente es algo que impulsó una compañera, estábamos en un panel o en una formación intersindical con varios sindicatos y cada una tenía que llevar una propuesta y ella llevó ir al Encuentro nacional de mujeres, entonces me convocaron a mí, de capital digamos y a otras compañeras de otras regionales y fuimos, no fuimos muchas, fuimos cinco. Fue en la plata y ellos tienen una seccional ahí, entonces arreglaron comida y hotel cosa que en otros encuentros no sucedió, pero al ser algo que salió de mi compañera, primero que éramos pocas y por otro lado que siempre hubo la promesa de que a partir de ese encuentro se empezarían a llevar proyectos adelante de parte del gremio, pero bueno luego comenzó la pandemia”.

Del silencio a la voz, de la invisibilización a la participación, de lo individual a lo colectivo, de la mujer obrera sindicalizada a las mujeres sindicalistas, ¿hay un nuevo sujeto social? Para **Mariana Baranchuk** no es así.

“No. No me parece porque si no es como si no hubiéramos tenido existencia previamente, como si no hubiéramos peleado. En cuanto a organización colectiva otra vez digo: ¿cuáles mujeres? ¿las mujeres empresarias? ¿las mujeres sindicalistas? ¿las mujeres amas de casa? ¿de qué mujeres estamos hablando? ¿con cuáles necesidades? Además de las necesidades de igual trabajo igual salario, los derechos de compartir las tareas de cuidado y lo que tenga que ver con las luchas por las no violencias. En la realidad a veces sucede como si hubiera una capacidad

de ocultarnos, porque ya no somos más los movimientos de mujeres, ahora somos los movimientos de mujeres, el movimiento LGTB, los no binarios, siempre nos vamos perdiendo. Yo creo que la mujer es un sujeto social, la idea filosófica del paro de mujeres es si nosotras no estamos te paramos el mundo, después más allá de lo que pase, pero como idea rectora, tiene esa lógica ¿no? Convertirla en un sujeto social y sobre todo convertirla en un sujeto de clase como si esa pertenencia superara la pertenencia de clase a mi me parece que es riesgoso, quiero decir, ¿quién está peor una mujer rica o un hombre pobre? Entre una mujer rica y un hombre rico va a estar peor la mujer rica, y por supuesto la peor de todas va a ser la mujer pobre, además si es negra, palestina, va a estar peor todavía, en términos de mujeres seguimos siendo mayoría. Porque cuando dicen bueno pero las teorías del cuidado son iguales para todas, ¿sabes que no? Sabes que no es para todas iguales, no es lo mismo si yo estoy a cargo del cuidado si soy la responsable de llamar a la empleada doméstica y a la niñera y de pagarle, ese es el trabajo de cuidado de una clase, está bien el marido no se ocupa de buscar a la persona de confianza para cuidar a los chicos pero no es lo mismo si además de trabajar tenés que cargar con los tres pibes colgando vos”.

¿Quiénes son estas mujeres que pujan por un espacio, que empiezan a ser protagonistas al punto de haber logrado una articulación intersindical que en el propio nombre define, además de una idea, una identidad? Mujeres que se organizaron persiguiendo un objetivo, con sentido de pertenencia y de lucha, ¿quiénes son las mujeres sindicalistas? **Alejandra Benaglia** (SATSAID) lo explica del siguiente modo:

“Las mujeres sindicalistas surgen a partir de que nace la Corriente Federal de los Trabajadores, que es un grupo de gremios que pertenecen a la CGT, pero que tienen un grupo aparte que se conforman como corriente, si vos los buscas vas a ver que hay un montón de gremios que forman esa corriente que también pertenece a la CGT. Como grupo que nace liderado por Sergio Palazzo de La Bancaria, y ahí se van sumando distintos gremios, no recuerdo exactamente los años en que esto se conforma, la CFT nace con un gran acto en la cancha de Ferro con todo un programa desarrollado de propuestas de la corriente que se elaboran en todos los gremios, a su vez adentro tiene distintas comisiones. Tienen una comisión que dialoga de economía, una de educación, una de cultura, una de derechos humanos que integran representantes de los distintos gremios, o sea, yo tengo compañeros delegados y delegadas que están en la parte de Derechos Humanos, otros que están en Cultura y así”.

Puede que el feminismo sindical no tenga la entidad de sujeto social sin embargo no por ello ha de subestimarse la importancia de sus expresiones materializadas en acciones de campo y organizaciones de base.

“Vanessa Siley que es la Secretaria General de SITRAJU CABA, que es un gremio que nace por oposición al de Piumato y que en sus comienzos arrasa en Capital Federal porque le saca a Piumato una cantidad enorme (de afiliados), esto está documentado, te lo cuento así rápidamente. Bueno con Vanessa Siley empezamos una serie de diálogos, y ahí empezó como a gestarse te diría yo la idea de conformar a las mujeres sindicalistas y con representantes mujeres de los distintos gremios, algunas secretarias otras delegadas, porque Secretaria General sólo está Vanessa, hay muy pocas Secretarias Generales, después estaba la Secretaria de Derechos Humanos de Curtidores, hay una pestaña en Sindical Federal que se llama Mujeres Sindicalistas. Bueno se empieza y se conforma así, y empiezan a hacerse pequeñas reuniones digamos en los gremios como para empezar a armar y así surge la idea de hacer el primer encuentro de mujeres sindicalistas, que yo creí que era el primero pero no sé si leíste el libro de Mónica Tarduchi, que se llama <Cuando el feminismo es mala palabra>, es nuevito el libro, que en la página 114 habla de un primer encuentro de mujeres sindicalistas o de un inicio de mujeres sindicalistas allá por mil novecientos ochenta y pico, que nace como una unión... yo no lo sabía sino le hubiera dicho a Vanessa no nos arrogamos el título de ser las primeras porque hay muchas y hay de antes. Pero bueno hicimos un primer encuentro de mujeres sindicalistas en el predio del SATSAID en Moreno y creyendo que iban a venir unas ciento y pico llegamos a ser más de cuatrocientas, ¿entendes? Con lo cual, además, había como una necesidad imperiosa de juntarse, poner en palabras, dialogar”.

Lo que hay es un nuevo impulso de ese sujeto social que es la mujer, o en tal caso del vínculo entre el feminismo y el sindicalismo, que ya existían como tradiciones, pero que conforman el ejercicio del feminismo sindical que se monta sobre experiencias y luchas anteriores. En 1944 se creó la Dirección de Trabajo y Asistencia a la Mujer, primer organismo de este tipo en la historia del país que osciló entre el asistencialismo y el nucleamiento de mujeres sindicalizadas (Bonaccorsi, N. y Carrario, M., 2012). El 23 de septiembre de 1947 fue promulgada la Ley de sufragio femenino N° 13.010, también conocida como ley Evita, estableciendo este día como el Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer, sobre el papel de Eva y su tradición sindical **Baranchuk** nos recuerda:

“Lo que Eva tenía es una práctica sindical, en términos de votación, porque por ejemplo en la Asociación Argentina de Actores, si no me equivoco con los años, se arma por primera vez en 1921 -por ahí- a principios del siglo XX, en la primera camada por supuesto votan sólo hombres, y al año siguiente se vuelven a hacer elecciones y el Sindicato de Actores abre el voto a las mujeres, tanto para votar como para poder ser elegidas, Eva Perón era socia de la Asociación Argentina de Actores desde 1938. Lo que tenía era una gimnasia de votar en su propio sindicato, cosa que había una praxis de mujeres eligiendo a sus propias autoridades y eso venía de la mano de los sindicatos, en donde se abrió antes en algunos casos que lo que se abrió

en el país para que universalmente pudiésemos votar. Ni hablar de algunas primeras marchas y protestas de principio de siglo donde las actrices con sus grandes sombreros y esos pinches que venían en los sombreros los usaban para zuzar las patas de los caballos de la caballería que les estaban tirando encima, hay todo una historia súper interesantes en cuanto a minas que estaban poniendo el cuerpo desde lo sindical”.

Más acá en el tiempo, Mariana cuenta una anécdota personal de la que fue testigo:

“En los 80’ empiezan las Secretarías de la Mujer, a mover un montón de situaciones pero... hay una anécdota muy linda que la vi, así que doy fe que la vi, era un aniversario de Evita (supongo que del fallecimiento) y entonces van todas las mujeres de los sindicatos, fuimos a Recoleta, invitada la CGT. Para entender: la Secretaría de la Mujer en CGT en 1980 no existía, hasta mil nueve ochenta y pico no hubo Secretaría de la Mujer en CGT, un grupo de compañeras van a presionar a Ubaldini para que haga esta secretaria y finalmente Ubaldini acepta y pone al frente a un hombre, entonces las compañeras van a reclamarle ¿qué hiciste? ¿cómo nos vas a hacer una cosa así? La respuesta de Ubaldini fue: pero les puse un viejo de 90 años para que no les toque el culo. Digo, eso son los quiebres que se tuvieron que ir dando. Cuando se hace esta convocatoria en honor a Evita y aparece el Secretario de la mujer, lo agarraron a carterazos... no lo dejaron entrar. A ver y eran unas señoras grandes con los zapatos agujas, las carteritas, con esas carteritas chiquitas, el prototipo de la rama femenina, es otro perfil pero han abierto camino al andar en muchos casos”.

La CGT toma el té, las mujeres, la calle ¿Por qué “Paro Nacional de Mujeres”?

Retomando la idea del desplazamiento de la igualdad a la diversidad, del silencio a la voz, del rol individual de la mujer obrera dentro de los gremios al colectivo mujeres sindicalistas, también hay un corrimiento en la significación de lo que se conocía como “el día de la mujer” que igual tenía su enclave en sucesos históricos trágicos¹⁵ pero que estaba teñido de un tamiz romántico (se regalaban flores, elogios) no fue sino hasta los últimos años que se recuperó el sentido de lucha contra el sexismo, en favor de la igualdad y en contra de los femicidios. “Podemos situar el origen del Paro Internacional de Mujeres (PIM) en dos países: Polonia y Argentina en el año 2016. El 3 de Octubre de 2016 se organizó un masivo Paro de Mujeres en Polonia contra un proyecto de ley

¹⁵ Garment workers, el 8 de marzo de 1908 las trabajadoras de Cotton Textil Factory que se declararon en huelga en lucha por igual salario que los varones, mejoras en las condiciones laborales y reducción de la jornada laboral, fueron encerradas y quemadas donde murieron 129 obreras.

que proponía prohibir completamente el aborto... Apenas dos semanas después, el 19 de octubre, se llevó a cabo el primer Paro Nacional de Mujeres en Argentina para reclamar por el cese de los femicidios y de la violencia machista... La realización del paro marcó un giro importante en la dinámica del movimiento de mujeres que adoptó carácter multitudinario en 2015 con el Ni una menos. (Varela, P. 2020) Consulté con **Tania Rodríguez**, licenciada en Ciencias Políticas, docente del CETID¹⁶ e investigadora en el IDAES¹⁷, sobre los orígenes de esta medida.

“En Octubre de 2016 en Argentina se realizó un primer paro nacional de mujeres que me parece clave mencionarlo porque es un antecedente directo del paro internacional, y fue una medida que se organizó para denunciar un femicidio, el femicidio de Lucía Pérez, y en función de la falta de respuesta, de la indignación, de la bronca y que no alcanzaba simplemente con la denuncia de que nos están matando, con el Ni una menos como consigna no como movimiento, distintas organizaciones feministas y de trabajadoras impulsan una convocatoria, de hecho estaba la CETEP, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y se organiza ese paro que fue medio discutido en cuanto a las formas por parte de las compañeras de los sindicatos, pero que adherimos, adherimos todas las compañeras que militan las causa feminista y por esos días también hubo una movilización muy grande en Polonia para resisitir un proyecto que quería declarar ilegal el aborto y esos dos hechos políticos, esa demostración de fuerza, quedó latente, quedó como una idea y una plataforma para retomar”.

Cuando hablamos de paro y no de movilización, además de luchar por la equidad se ponen en discusión otras temáticas como los derechos laborales, la revisión y consideración de las tareas de cuidado y fue incorporando cada año nuevas demandas: cupo laboral e inclusión travesti-trans, reforma judicial feminista.

“En lo que fue nuestro verano, los meses de enero y febrero, se empezó a gestar la idea de organizar una medida sindical para el 8 de marzo, compañeras de distintas organizaciones con redes, con contactos a nivel internacional empezaron a correr la voz y bueno eso permitió precisamente correr la voz para que la medida del 8 de marzo no fuera una efeméride o un conjunto de iniciativas aisladas sino que fuera un hecho político articulado, que tenía organizaciones convocando pero que también tuviera la posibilidad para muchas de sumarse de distintas formas. Se lo empieza a convocar paro o huelga como una forma también de visibilizar una medida de lucha de las trabajadoras, porque una forma de invisibilizar las demandas de las trabajadoras es decir <Día de la mujer> y una forma de visibilizarlas es llamarlo Día

¹⁶ Centro de Estudios de Trabajo y Desarrollo de la Universidad de San Martín.

¹⁷ Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín.

Internacional de las Mujeres y además sumarle de las lesbianas, de las travestis, de las trans y no binaries. O sea la condición de trabajo, las condiciones de género e identidades y además de un carácter internacional recuperando una medida de lucha histórica del movimiento obrero que es el derecho a huelga o el derecho a paro”.

Hubo un feminicidio brutal que ocurrió luego del 31° Encuentro Nacional de Mujeres el 12 de octubre de 2016, el asesinato de Lucía Pérez de 16 años en Mar del Plata, esto despertó la indignación general y al día siguiente el colectivo Ni una menos organizó una asamblea en un local de la CTEP en Constitución, como cuenta Tania, donde participaron unas cincuenta organizaciones entre agrupaciones feministas, movimientos sociales y organizaciones sindicales y donde se resolvió convocar a un paro nacional para esa tarde. “La CTA comunicó públicamente el apoyo a la medida, mientras que la CGT evitó sacar un pronunciamiento oficial... (la) convocatoria refería, además de la violencia machista, a la situación de mayor precarización y desempleo sufrido por las mujeres en Argentina, al trabajo doméstico no remunerado, la brecha salarial, la desjerarquización de las profesiones feminizadas... Es decir que, a poco más de un año del 3 de junio de 2015¹⁸, el abanico de demandas se había ampliado incorporando reclamos históricos del movimiento feminista y también demandas referidas a la situación de precarización y pauperización de las y los trabajadores”. (Varela, P., 2020) Primero se llamó Paro Internacional de Mujeres en 2017, después se llamó Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y no binaries, y mutó a Paro Internacional Feminista como una forma también de conjugar esas dos luchas, como una síntesis entre la tradición feminista y la huelga obrera, las trabajadoras que son militantes y las que no son militantes pero desde su condición como sujetas de trabajo, a la vez que se incorporaba una perspectiva de la economía feminista.

¹⁸ Primera marcha del Ni una menos.

CAPÍTULO 4

El lugar de las mujeres en los gremios: “los caminos te van llevando por lugares distintos, que todo es construcción en la vida”¹⁹

Estas transformaciones que atraviesan al movimiento sindical responden a estímulos externos, como detallé en el capítulo anterior hay dos formas de lucha que impactan en la sociedad en general pero que hallan un espacio en el mundo gremial. El encuentro Nacional de Mujeres, vigente desde 1985 pero revitalizado después del primer Ni una menos en el año 2015 vuelve a poner en discusión el trabajo como organizador de la sociedad y el Paro Internacional de Mujeres que en 2017 que tuvo una doble inscripción en el movimiento de mujeres y el movimiento obrero y cuyas demandas fueron creciendo: desde el fin de los femicidios y la violencia machista hasta el reconocimiento del trabajo asalariado y no asalariado.

Esta interpelación desde el movimiento feminista encuentra a su vez una base en las compañeras sindicalistas que también fueron creciendo y no sólo cuantitativamente porque son más desde que se implementó la Ley de Cupo Sindical Femenino, sino en un nivel de crecimiento personal y colectivo, porque pasaron veinte años desde su implementación, dos décadas en las que las compañeras han realizado cierto recorrido, mucho menos del que queda por recorrer sin dudas pero de todos modos un camino sin retorno.

¿Cómo ha sido este recorrido para las compañeras? ¿de qué manera impactó en sus vidas formar parte de una organización sindical? De las dieciocho compañeras entrevistadas una se acercó al sindicato por riesgo de despido, una sola es militante y no afiliada, dos ingresaron por la Ley de Cupos, tres por la conformación de espacios de gestión (Secretaría de la mujer, Secretaría de Género, Comisiones/ Juntas Internas) y diez por haber ganado las elecciones previas participaciones in crescendo²⁰ tanto las

¹⁹ Paula Galigniana.

²⁰ Grilla de estadísticas confeccionada para la tesina adjunta en el Anexo III.

profesionales entrevistadas²¹ que han tenido una trayectoria sindical como las compañeras que en este momento se encuentran en ejercicio del cargo. Solamente dos compañeras tuvieron antecedentes de familiares que hayan formado parte de la vida sindical, el acompañamiento de la familia es irregular dependiendo del caso, en cinco oportunidades la familia de base no aprobó la actividad a la que se dedica, de las seis familias que sí aprobaron la actividad la mayoría tuvo al principio resistencia pero algunos factores importantes permitieron una nueva reflexión: los resultados de sus luchas, las conquistas logradas, la visibilización de la actividad de las mismas en los medios y la vocación con la que transitan este camino, que es una conexión desde el amor aunque haya gente que tenga una impresión más rústica del asunto y a pesar de todo, sigue siendo difícil para algunos compañeros bancar la militancia gremial de la mujer.

Evangelina Bal comenzó su carrera sindical en 2010 como Secretaria de Acción Social, convocada por el Secretario General Adjunto del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento. En la actualidad ejerce como vocal y como Secretaria de Género en la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA), por el tipo de actividad realmente son pocas las mujeres que forman parte del sindicato, sin embargo allí también se está abriendo camino:

“En la Secretaría de Género imagínate... lo que es en una Federación donde conviven dieciocho sindicatos. Dentro de los sindicatos explicarle a cada uno de los Secretarios Generales que la Secretaría de Género no está solamente orientada a las mujeres, porque enseguida te dicen <nosotros no tenemos mujeres>, hay sindicatos que aún no tienen ninguna mujer, por ende no les interesa, no saben de qué se trata pero digamos que con el transcurrir del tiempo van entendiendo, porque lo principal es la cabeza. Dentro de la Secretaría estamos más que nada orientados hacia la capacitación, porque no podíamos seguir avanzando en otras cuestiones si no hacíamos entender de qué estábamos hablando y qué es lo que queremos desarrollar en lo que es la Secretaría de Género, pareciera muy repetitivo, las capacitaciones son muy parecidas, pero por ahí siempre se suma alguien nuevo. Yo me caracterizo por ser muy insistente, a veces pesada, pero es hasta que entiendan, en algún momento van a venir otras personas, otra compañera o compañero a ocupar este espacio, este lugar y yo quiero que tengan mínimamente la base, poder decir <la Secretaría de Género trabajo sobre esto>, tal vez ellos tengan un

²¹ Elina Escudero, Lic. en Relaciones de Trabajo fue delegada en el Sindicato de Comercio en 2008, Tania Rodríguez, Lic. en Cs. Políticas fue delegada en el Sindicato Docente y Mariana Baranchuk, Dra. en Cs. Sociales fue dirigente del Sindicato de Actores.

peldaño, dos, cinco, diez peldaños que ya la Federación hizo y subió para que luego sigan avanzando, digo... o tendré que decir hasta acá llegué yo por una cuestión de nuevas elecciones, ya los compañeros de la Federación van a tener una base, van a saber”.

Alejandra Belaglia es delegada del Sindicato de Argentino de Televisión y Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID) desde el año 2007, trabaja en el Canal de la Música que hace años pasó a formar parte del Grupo Crónica y cuenta un poco como es su rol:

“El gremio hace unos años, si bien es un gremio de televisión, como una pata más dentro de la comunicación puso una radio, y yo estoy desde el primer día en el programa de base en esa radio que es un programa gremial, hago una columna de cultura, sociedad, y por supuesto se cuele la perspectiva de género en cualquier lugar. Y hace cuatro años, bueno en este año por pandemia no, pero que hacemos con otras compañeras feministas el que para mí es el primer programa feminista en una radio sindical con el acompañamiento del Secretario General. Jamás nos bajaron línea sobre lo que tenemos que decir y qué no, de hecho el gremio no se ha expedido ni a favor ni en contra del aborto porque hay un montón de representades que a lo mejor no estan de acuerdo con esto entonces el gremio no ha salido a avalar pero cada una que quiere abrazar la causa lo hace, y jamás a pesar de estar en la radio del sindicato nos dijeron que no podíamos hablar de la temática. Estoy en la Comisión de Derechos Humanos donde colaboro en el área de Prensa. Tuve una participación activa en todo lo que fue la Secretaría de la Mujer de la gestión anterior a la actual. Además desde el año pasado hay varias redes de periodistas feministas, por una comunicación no sexista, bueno yo desde el año pasado soy Coordinadora de las redes internacionales de periodistas con visión de género en Argentina, con lo cual eso también me genera todo una serie de compromisos y obligaciones que de alguna manera se cuele en todas las actividades que hago”.

Paula Galigniana, comenzó su acercamiento al sindicato cuando se recibió de maestra en los años 90' y trabajó muchos años en una escuela privada pero no en cualquiera sino en el Instituto Santa Cruz²² del barrio de San Cristóbal que conforma junto con la parroquia homónima la “Manzana Santa Cruz” y que tiene un compromiso social e histórico importante²³. A raíz de un cambio de gestión en el colegio que hizo un viraje

²² https://institutosantacruz.edu.ar/?page_id=595 / <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=183>

²³ En 1977 fueron secuestradas y desaparecidas doce personas de la Iglesia integrando los vuelos de la muerte y entregados por el genocida Alfredo Astiz que se hizo pasar por hermano de un desaparecido.

que generó cierta resistencia entre los maestros más antiguos, se postuló como delegada de esa escuela y así fue como empezó su rol más activo dentro del sindicalismo, hoy es Secretaría de Comunicación en la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE).

“La Secretaría se llama Comunicación, prensa y difusión, asumí mi espacio de conducción en plena pandemia, el 25 de marzo, ya en aislamiento, por lo cual los roles que yo tenía planeados, pensados, organizados, armados, proyectados, y demás para mi primer año de gestión los tuve que romper todos en pedacitos y tirar por el aire, barajar y dar de nuevo. Como todo lo que tenía que ver con redes sociales pasaba obviamente por la política de comunicación del sindicato, y como de golpe todo empezaba a pasar por redes sociales, parecía que todo dependía de mi gestión, entonces, hubo que limpiar también en todo eso ¿no? e ir viendo. Así que mi rol tiene que ver fundamentalmente con generar el contenido que el sindicato quiere comunicar, con generar contenido no coyuntural, con generar contenido pedagógico, con tener espacios de difusión cada vez más amplios, más grandes, con mejor llegada y además la articulación con los medios de comunicación masiva”.

Karina Nicoletta tuvo su primer trabajo formal en el subte, siendo muy joven y sin experiencia sindical, en los 90' con las privatizaciones del menemismo las condiciones de trabajo eran muy precarizadas y de mucha persecución laboral. La organización sindical que por rama los representaba era la Unión Tranviaria Automotor (UTA) parecía ser cómplice de todo ese proceso lo que dio lugar a que genuinamente comenzaran a establecer vínculos de solidaridad entre los trabajadores de base, a construir lazos de comunicación y a constituir una organización que con el tiempo se afianzó como la oposición a la UTA, primero como cuerpo de Delegados opositor y luego, al verse impedidos de mantener cualquier tipo de diálogo o discusión, según cuenta Karina, en un contexto de mucha violencia y amedrentamiento, toda una organización gremial propia, la de los Trabajadores de Subterráneos y Premetros, más conocidos como los Metrodelegados.

“Yo soy Secretaria de Género de la AGTSyP²⁴ Este es mi segundo mandato, mi primer mandato fue en la Comisión Directiva provisoria, en ese periodo hicimos la presentación formal de nuestro sindicato, ahí hubo que elegir una comisión provisoria... Bueno centralmente la Secretaria de Género fue pensada en la conformación de nuestra organización sindical, en el

²⁴ Asociación gremial de trabajadores del Subterráneo y Premetro.

sindicato que teníamos anteriormente no había Secretaría de Género, había Secretaría de la Mujer y además no tenía absolutamente ninguna presencia en relación a las demandas históricas de las mujeres, nuestro sector de trabajo es un sector centralmente masculinizado, las trabajadoras representamos un poco más del 20% e históricamente estuvimos en lugares más feminizados, entre comillas, que eran la venta de pasajes, sector de boletería y los sectores de menor remuneración, a partir de haber consolidado nuestra Secretaría y de haber consolidado la organización de base de las compañeras ahí fue que empezamos a plantear un montón de demandas que tenían que ver con eso. Esperemos a estar en todos los lugares de trabajo, queremos las mismas condiciones igualitarias que cualquier compañero, entonces centralmente la Secretaría de Género tiene una perspectiva transversal, dentro de nuestro sindicato, por supuesto al igual que la mayoría de los sindicatos estamos todavía en ese proceso de transformar esas estructuras y esas lógicas tradicionales e históricas, pero hemos tenido ahí en ese proceso conquistas muy importantes entre las ellas la posibilidad de llegar a sectores que siempre fueron vedados para nosotras como son los sectores de tráfico. Hoy tenemos compañeras guardas, conductoras, conductoras especializadas que son las maniobristas, llegando en la escala salarial a las categorías más altas. En los últimos dos años hemos incluido compañeras por primera vez (después de más de cien años) en los sectores de instalaciones fijas, en electromecánicas, telefonía, en los sectores de tesorería, recaudación, en limpieza en el turno noche que siempre fueron varones en el turno noche, que cobran nocturnidad y las mujeres no tenían la posibilidad de trabajar (ese horario). Además frente a este planteo, en aquellos tiempos, las primeras veces que empezamos a hacer esa demanda, la empresa nos contestaba formalmente que los horarios nocturnos no eran compatibles con las tareas de cuidado, cosas como esas estaban absolutamente naturalizadas. Centralmente la Secretaría de Género es una política transversal en términos de transformar esas condiciones, seguir generando mayores posibilidades de acceso, condiciones más igualitarias, obviamente desde nuestra organización y desde la secretaría acompañamos a todas las demandas del feminismo”.

Laura Córdoba trabajaba en la empresa Tupperware donde no tenían delegados, varios de sus compañeros se querían postular pero sabían que si lo hacían la propia empresa los podía despedir hasta que se pudieron dar las condiciones para la convocatoria a elecciones, en ese momento un compañero la animó a postularse con él, y se animó pero de sindicalismo sabía poco y nada, entonces lo consultó con su cuñado que trabajaba en una empresa de químicos que sí tenía delegados y conversaron sobre el funcionamiento de la representación gremial. Sin más comenzó a pegar carteles por la fábrica donde explicaba para qué estaba un delegado, no sentía la confianza entonces para organizar una charla pero aún así encontró la estrategia y ganó las elecciones, dos elecciones consecutivas hasta llegar a la Secretaría de la

Mujer nada más ni nada menos que en el Sindicato de Choferes de Camiones, ámbito masculinizado si los hay:

“Todo fue nuevo para ellos y fue nuevo para nosotras, me refiero a la participación de las mujeres. Si bien había una mínima participación de compañeras, sobre todo del área de la actividad de recolección, porque ellas eran las que más participaban, cuando comencé en el consejo directivo era la única mujer en toda la lista. De hecho tengo las cuatro listas ahí y todos los años les marco cuántas mujeres somos y cuántas vamos sumando. En las listas de congresales ahora debemos ser unas quince que no es mucho tampoco, somos pocas, pero estamos. Es importante que los compañeros puedan entender que nosotras venimos a sumar, no venimos a competir, todo lo contrario. Que lo comenzaron a entender pero fue un aprendizaje primero de nosotras, de ver cómo lo enfocábamos y principalmente de ver cuáles eran nuestros derechos y de que bueno, estamos acá las mujeres y tenemos estas necesidades. Los compañeros mismos fueron viendo y lograron entenderlo pero esto es un proceso que comienza desde los delegados, porque vos estás dentro un consejo directivo pero tenés que llevarle las problemáticas a las bases, al delegado, a las trabajadoras y los trabajadores, y comenzando a tomar todas las problemáticas de ellas para poder resolverlas. Hacerle entender al compañero que se respeta al delegado, que esta Secretaría lo que venía a hacer era escuchar los problemas en conjunto con la Secretaría Gremial y el Cuerpo de Delegados. Entonces tratamos de que se comprenda que esto es un trabajo en conjunto, no era que la mujer venía y se imponía a hacer esto porque es mujer, no. Y acá se respetaba a todos los derechos y obligaciones, porque el trabajador tiene sus derechos pero también tiene sus obligaciones. Y yo creo que después del segundo mandato, la Secretaría tomó mucha más fuerza, pero siempre haciendo hincapié desde nuestro lugar, desde nuestra percepción, desde nuestra participación, desde nuestra lucha. También remarcar cómo las mujeres venimos luchando, haciendo referencia a los trabajos de otras mujeres, siempre buscando participar en el Encuentro Nacional de Mujeres. Hoy yo, no solamente estoy en esta Secretaría, sino que también soy Presidenta del Comité de Mujeres de la ITF que es la Federación Internacional de Trabajadores de Transporte, llegué a un lugar donde nunca me hubiese imaginado llegar, o sea, ser representante de todas las mujeres de todo el transporte a nivel Nacional y del Caribe es un trabajo importante, fui vicepresidenta primero y después me eligieron como presidenta, hoy estoy ocupando el lugar que ocupó por veinte años de Alicia Castro, Imagínate lo que es.”

Mónica Ingravidi fue militante política desde el secundario en la década del 70', militaba en la Juventud Secundaria Peronista, y después cuando entró a trabajar en Entel, el primer día de trabajo se afilió al sindicato, puede jactarse de tener los mismos años de antigüedad en el trabajo que como afiliada y son más de 35, a partir de entonces comenzó a militar en el Sindicato de las Telecomunicaciones.

“En FOETRA soy Secretaría de Género, en la Comisión Administrativa empecé siendo Secretaria de Cultura, en el año 2009, no había Secretaría de Género, sólo Secretaría de Cultura que si bien desde Cultura siempre de igual modo se sacaba algún material para el 8 de marzo o el 25 de noviembre, pero bueno en el año 2012 hubo una reforma del estatuto y peleé por esta secretaría. Nosotros acá en la comisión somos un colectivo bastante amplio, porque en comisión directiva hay compañeros y compañeras de la CGT, de la Corriente Federal, de CTA. Yo soy integrante de la CTA, después hay compañeros de la CTA autónoma y en este último año hubo otra reforma del estatuto dónde se incorporaron las minorías, el diez por ciento de las minorías, así que hay un vocal del PTS, otro del Partido Obrero y otro del FIP, te imaginarás lo que son esas reuniones de comisiones.

Entonces cuando se reformó el estatuto que se creó la Secretaría de Género, aparte tenía que quedar en nuestra cancha ¿no? Esa era una preocupación nuestra. Yo quería tener esta secretaría porque también soy militante de género. Yo digo que soy militante de género desde que mi mamá me obligaba a lavarle la tasa a mi hermano y yo me enojaba muchísimo. Así que bueno, tuve la suerte de hacerme cargo de esta secretaría en el año 2013 y peleamos con las compañeras, no fue muy fácil, en los gremios no es fácil, éste no es la excepción a pesar de que siempre estuvo a la vanguardia porque no todos los gremios tienen Secretaría de Género. De principio había un compañero que me decía que sea de género y diversidad o de género e igualdad de oportunidades, pero bueno quedó de género y lo importante era que estuviera. Ahora también se está hablando, que está muy bueno, que todas sean secretarías por la igualdad y de la equidad también, a partir del año pasado incorporamos a los compañeros de las identidades disidentes, así que este año²⁵ para la marcha del orgullo vamos a ir con un camión propio que estamos gestionando y estamos a full con eso”.

Contra la corriente

Del total de las compañeras militantes que en este corpus son quince (catorce que se encuentran en el ejercicio de sus funciones y una militante sin cargo), sin contemplar las tres entrevistas a las profesionales (vinculadas al trabajo y/o al sindicalismo como objeto de estudio), el 40% siente que hay un reconocimiento de sus pares varones y mujeres, hay un 20% que no. A su vez, el 40% de las compañeras identifica que en su espacio sindical se visibiliza la paridad de género contra un 7% que piensa que no y un 27% que entiende que están en un proceso pero que cuesta. De todas las regularidades hay dos que son contundentes, un 67% afirma haberse topado con

²⁵ La entrevista fue realizada en septiembre del 2019, previo a la pandemia.

obstáculos pero aún así el 87% considera que sus vidas cambiaron de un modo enriquecedor cuando comenzaron su carrera sindical.

¿Qué es lo que estas compañeras encuentran de atractivo en esta militancia sindical? Qué es lo que sucedió en sus vidas desde que comenzaron este recorrido para que el 87% de las entrevistadas respondan que sus vidas cambiaron por completo, el 40% respondió que lo que cambió en sus vidas fue mucho y el 47% sencillamente respondió que lo que cambió fue todo.²⁶

Natalia Milliti es Secretaria de Educación Primaria en UTE-CTERA y para ella el atractivo se resume en lo siguiente:

“Lo que me parece importante de la militancia sindical es justamente que se da en el marco del trabajo, que es dentro de donde uno está trabajando todo el tiempo, y que tiene como diferencia a nivel de una militancia partidaria, que la partidaria se da más con el vecino, hay que salir a buscar más, por ahí lo que es la parte laboral, los problemas, las necesidades, que surgen, se pueden tratar de solucionar, por lo menos encausar más rápidamente y generar algún tipo de referencia”.

Para **Belen Llano**, que es delegada de una concesionaria en el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), es una posibilidad cercana de transformar las cosas.

“Es complejo. Como atractivo esa cosa que tengo yo, también de mi personalidad por ahí, de creer que las cosas que están mal pueden cambiar y de transformarlas, y de hacer algo para que por lo menos sea un poco más justo para todes, o por lo menos para las personas que estamos ahí, entonces creo que es eso. Es encontrarme también con gente que a pesar de todo lo difícil que es tienen la esperanza y la convicción de querer cambiar las cosas”.

Ingrid Manfred se formó como Trabajadora Social en la UBA donde también es docente, militó en la universidad desde que entró en la carrera en la agrupación Lucía Cullen, siente que siempre estuvieron vinculados como organización a ATE, que aparte

²⁶ Grilla de estadísticas confeccionada para la tesina adjunta en el Anexo III.

de compartir la misma manzana en Santiago del Estero²⁷, hay una vinculación histórica, o al menos era el espacio que ella sentía cercano, identificada por afinidades políticas y por una cercanía ideológica con la figura de Germán Abdala.²⁸

“Yo no sé si es atractivo, yo me siento una militante, no me puedo imaginar mi vida por fuera, si me preguntan ¿de qué trabajas? ¿trabajas y militas? No para, para mí es parte de mi vida, hoy tengo la suerte de estar cien por ciento dedicada a eso, extraño capaz el ejercicio del rol profesional aunque yo creo que todo va de la mano la formación y eso... Después también creo que es romper estructuras porque en el sindicato lo que nosotras las compañeras hacemos, es romper todo el tiempo. Compañeras hubo siempre más en sindicatos vinculados a la docencia, sindicatos del estado, nosotros en el Ministerio (de Desarrollo Social) hicimos una encuesta hace poco y tenemos como población autopercebida mujer un setenta y tres por ciento, es un montón, digo las compañeras estuvimos siempre en esos espacios el tema yo creo que es que hay una transformación de cómo ocupamos ahora esos espacios, creo que esa es la riqueza del momento: cómo lo ocupamos, cómo empezamos a disputar, cómo empezamos a cuestionar un montón de cosas”.

Evangelina Bal de Dragados lo sintetiza de la siguiente manera:

“Pareciera medio masoquista, pero me resulta atractivo el ir contra la corriente. Sí, porque no me gusta que me digan esto no lo podes hacer, ¿por qué? ¿por qué no? Eso me costó muchas lágrimas, muchos dolores de cabeza, renegar dentro del ámbito familiar, porque la frustración también te lleva a vivir situaciones feas en lo personal, pensar como que pareciera que vas a un club y pareciera que el club es únicamente de varones y vos estás rompiendo algo ahí, de hecho soy la única mujer en el sindicato como dirigente porque las otras son trabajadoras, pero una es secretaria, las otras son las chicas que están encargadas de limpieza, después hay dos administrativas más pero no hay dirigentes”.

²⁷ Sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Santiago del Estero 1029, C.A.B.A.

²⁸ Bs.As. 12 de febrero de 1955 – 13 de julio de 1993. Sindicalista y político argentino, referente de ATE.

CAPÍTULO 5

Violencia machista: ¿Cuánto de esto hay? ¿cómo se manifiesta? y ¿cómo se reelaboran las relaciones entre la mujer y sus pares varones dentro de los gremios?

De las quince compañeras entrevistadas que se encuentran en ejercicio de su mandato ²⁹ sólo el 20% afirmó haber vivido episodios de violencia de género en el ámbito sindical o laboral, curiosamente uno de esos episodios fue ocasionado por una mujer, fue el caso de **Yanina Ponce**, de SPYGPA.

“Sí, por cinco años, con mi compañera de trabajo, estaba mi jefe, segunda lo seguía ella y tercera venía yo. Fueron cuestiones de maltrato laboral, de gritarte, de invitarte a retirarte de la empresa, de hacerle un favor a la empresa e irte, o sea ni siquiera llegar a que te despidan porque no te lo mereces, venía de una mujer. Si me preguntas hoy en día la relación que tengo con ella, incluso en esos momentos yo lo que siempre pensé, y mucha gente me cuestionó incluso dentro del sindicato porque lo consideran parte de una debilidad, es que vos tenes que entender que a la compañera le llevó muchos años y que ella también aprendió a ejercer el maltrato, cuando conoces la historia del otro, te das cuenta de que ella vino también de muchos años de alguien que le gritaba todos los días, que la maltrataba y ella replicó eso. No estoy de acuerdo con que haya que pagar el derecho de piso, no estoy de acuerdo con que ella haya replicado esas mismas actitudes, pero sí estoy de acuerdo con que debemos conocer y debemos entender las situaciones que atravesamos todos y todas en los espacios de trabajo para saber cómo trabajarlos y cómo abordarlos”.

Del mismo modo que las mujeres han padecido violencia de género lo han pasado las disidencias, **Eva del Rosario**, militante de ADEMYS, compartió la siguiente experiencia:

“Me contó un compañero docente gay que ahora es no binario, que denunció en el sindicato a un colegio porque el tenía una cresta y pelo verde, iba con bermudas y la conducción se puso muy rígida a marcarle como tenía que ser su vestimenta y entonces hizo la denuncia en el sindicato, en la Secretaría de Asuntos Pedagógicos, y como que no hubo la atención, dinámica, contención o intervención que requería el asunto, como que fue una cosa medio tibia que no aportó mucho y como que mi amigo se quedó con la sensación que más fue lo que restó que lo que sumó”.

²⁹ Con la salvedad que se explicó en el capítulo anterior de compañera militante que no tiene cargo, Eva del Rosario de ADEMYS.

Hay casos más graves que ocurrieron como el que cuenta **Carla Gaudensi** de SIPREBA:

“Bueno, nosotros tuvimos varias situaciones, cuando empezamos como sindicato arrancamos sin secretario gremial a raíz de una denuncia por violencia género contra el candidato cuando presentamos la lista. Eso nos demandó un proceso muy intenso de discusión. Esto que te estoy diciendo pasó en el 2016, cuando no teníamos ni una herramienta, el sindicato recién estaba arrancando. Aún así fuimos a la UFEM³⁰, nos asesoramos, vimos que es lo que teníamos que hacer, lo suspendimos, no lo dejamos asumir... La verdad que fue un debate muy jodido, cometimos errores, era imposible no cometerlos, nosotros suspendimos a este compañero, se decidió suspenderlo y que haga determinados cursos e ir reevaluando la situación pero bueno claramente eso implicó que la compañera se corriera del espacio, fue todo un proceso muy muy complicado y que políticamente se resolvió pidiéndole a quien habíamos postulado como Secretario Gremial que renunciara y que nunca asumiera a el cargo para que no fuera ilegal la resolución porque nuestro estatuto no nos permite expulsarlo y porque no está incorporada la violencia de género dentro de nuestros estatutos, cosas que hay que modificar”.

Lo cierto es que no se puede relacionar a los sindicatos con la violencia machista por tratarse de ámbitos históricamente masculinizados y como se explica en uno de los ejemplos previos tampoco es exclusivo de los hombres ya que el patriarcado como estructura social nos afecta a todos por igual. La violencia de género existe en todos los ámbitos de la vida, lo que resulta interesante es el tratamiento que se da en cada gremio y de qué manera esta problemática es visibilizada.

En el marco de la ratificación del Convenio 190 y la recomendación 206 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre la “Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo”, que aprobó el Congreso de la Nación el 15 de diciembre del 2020 mediante la Ley N° 27.580³¹, se participa a todos los organismos de trabajo y eso incluye a los sindicatos a implementar protocolos para su aplicación. Esta Ley tiene tres características fundamentales, la primera que es inclusiva ya que protege a los sectores de la economía formal e informal en áreas urbanas o rurales, la segunda

³⁰ Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (**UFEM**), creada por Resolución PGN N°1960/15, a fin de seleccionar y desplegar estrategias de investigación sobre los fenómenos criminales atravesados por las diferentes clases de violencia contra las mujeres. <https://www.mpf.gob.ar/ufem/>

³¹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/345000-349999/345170/ley27580.pdf>

que es integral porque propone tratar la violencia y el acoso en la legislación relativa al trabajo y al empleo, a la seguridad y a la salud en el trabajo, a la igualdad y a la no discriminación y la tercera por las consideraciones de género porque propone tratar la discriminación, el abuso de las relaciones de poder y las normas que fomentan la violencia y el acoso.

La violencia hacia las mujeres y hacia las identidades no binarias tiene su origen en las relaciones de poder desiguales en la sociedad patriarcal, la operatoria del sexismo presupone la justificación de esa violencia y es la categoría de género, “la conceptualización teórica y política del término... y el desmontaje crítico de sus vínculos significantes con la categoría sexo” (Sarlo, B., 2002) la que nos permite repensar los roles, los estereotipos y las relaciones con cierta distancia crítica para comprender esas asimetrías. A partir del femicidio de Lucia Pérez, del que hablo en el capítulo 2, y de los movimientos feministas de principio de siglo hubo una nueva comprensión de la escena en el campo popular, desde entonces esas relaciones de desigualdad, que se manifiestan de diferentes formas, fueron objeto de discusión y se comenzaron a implementar herramientas para la acción, una muy importante surge también producto de un femicidio, el de Micaela García, una joven entrerriana de 21 años, militante del Movimiento Evita, violada y asesina.

El 10 de enero de 2019 fue promulgada la Ley Micaela N° 27.499³² que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación y que paulatinamente se hizo extensivo a otros organismos. **Laura Córdoba** cuenta cómo fue la experiencia en Camioneros:

“Nosotras estamos capacitando a los compañeros delegados y dirigentes con el tema de la ley Micaela, yo creo que es una cuestión social y cultural, el tema de la violencia de género y nosotras queremos romper con ese tema. Siempre decimos que a las mujeres nos hicieron llevar una mochila de que tenemos que ser sumisas, las pobrecitas, pero al hombre también le hicieron cargar con el peso de que tienen que ser los fuertes, que no tienen que llorar, que no tienen que pedir perdón, toda esa carga que le hicieron creer que tienen que llevar, ellos la fuerza y

³² <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

nosotras la debilidad, eso se tiene que romper, somos personas más allá del género, más allá del sexo que sea”.

Son distintas y diversas las herramientas de acción para erradicar la violencia de género en el trabajo, **Ingrid Manfred** comenta cómo fueron las estrategias que se armaron desde ATE:

“Había habido una experiencia hace muchísimos años de una diplomatura de promotoras de género que se había hecho en el marco de Ellas HACEN, nosotros recuperamos esa experiencia y desde el sindicato se financió, organizada por Desarrollo Social, una diplomatura donde el cincuenta por ciento de las estudiantes eran delegadas no solamente de Desarrollo Social sino de todo el Estado Nacional y también de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y titulares de derecho, lo hicimos con Sociales, con la Facultad, participaron muchas de las compañeras. Nosotras en el Ministerio, muchas formaban parte de La Colectiva, de la Checha Merchan³³ ¿conocés a la Checha? Bueno compañeras muy vinculadas a una organización, que tenía también mucha experiencia en el laburo de capacitación y formación de género, yo había hecho una diplomatura hacía unos años en San Martín, una experiencia espectacular, encontrar titulares de la política social con un programa que había desaparecido, bah lo habían reformulado, con las trabajadoras del Estado en la Universidad, o sea era como que todo cerraba. Ahora estamos por cerrar dos diplos más, también con la UBA, una que un poco la estamos pensando diferente pero que también va dirigida a trabajadoras del Estado, a través de FoPeCaP (el Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral) y otra más de políticas públicas con sociales. Son todas cosas que se abren. ”.

Podemos concluir que la violencia de género no es exclusiva de los sindicatos y en esta investigación no resultó ser una problemática frecuente pero que, cada uno de ellos a su tiempo y forma, tomó conocimiento e implementó medidas para su erradicación. Un 40% de las entrevistadas manifestó que siente que trabaja en un espacio donde se visibiliza la paridad de género, también un 40% considera que cuenta con el reconocimiento de sus pares, quizás las transformaciones que los feminismos proponen o que muchas mujeres esperamos son lentos pero van en la dirección correcta. Esto no significa que no haya obstáculos, el 67% del corpus nos cuenta que sí tuvieron que enfrentarse con dificultades para poder llegar a donde llegaron, para

³³ Paula Cecilia "Checha" Merchán, política, escritora, docente, referente nacional de la organización Corriente Política y Social La Colectiva. Impulsó la Ley de Servicios en Comunicación Audiovisual, la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género, la Ley contra la Trata de personas y la incorporación al Código Penal del femicidio.

ocupar sus cargos, para disputar la gestión, **Yanina Ponce** de Petroleros encuentra el obstáculo más grande en las estructuras sociales.

“Las estructuras sociales que tenemos, el primer gran obstáculo fue ese. La primera pared que me crucé es que hay compañeras que no seguimos la misma línea, ese fue el primer obstáculo porque si todas vamos por la misma línea... Por darte un ejemplo, viste que el año pasado hubo una marcha el 9 de marzo por el día de la mujer, porque el 8 caía domingo, se les planteó en una reunión ¿ustedes cuándo quieren marchar? Cuando me preguntan a mí yo les digo el 9 de marzo nucleadas con todas las banderas sindicales, llevando nuestro estandarte, llevando nuestra bandera de la Secretaría, nuestra bandera del Sindicato, las compañeras me siguen y el sindicato nos baja la línea directamente no, ustedes van el 8 de marzo a La Plata, todo pagado, sin problemas, y tuvimos que agachar la cabeza. Sí nos dieron el día pero quedamos para la foto, tuvimos que ir a La Plata el domingo 8 de marzo, sin embargo, el día 9 les planteamos que si realmente queremos hacer una militancia de base, y queremos ocupar los lugares, tenemos que dirigirnos todas juntas el 9 también y juntarnos, que yo iba también con las chicas del CONEA (Comisión de Energía Atómica). Y no fue ninguna compañera, bah fue una sola, entonces ahí es donde digo tenemos que tener un poco más de firmeza y de endereza porque una sola no te va a poder pelear todo, porque una sola te va a pelear un año, dos años pero después te baja los brazos, te baja los hombros y le dicen tenes que ir por acá y ella te va a ir por ahí. Esas son las primeras barreras sindicales que me parece que una tiene que empezar a barrer, estructuras y los formatos sociales que tenemos, las representaciones sociales que estamos teniendo las compañeras, por lo menos en el ámbito donde yo me manejo”.

Las estructuras sociales responden a una mirada macro, pero también hay dificultades en el trabajo cotidiano, como nos cuenta **Karina Nicoletta** de Subtes:

“Como mujer, creo que ha tenido que ver con ir haciendo lugar en un espacio mayoritariamente masculinizado, donde lo preponderante o lo que siempre estaba presente era la voz de los compañeros y no las nuestras, ahí hubo que hacer un camino y un transitar para que eso vaya cobrando visibilidad y vaya cobrando fuerza y por supuesto eso fue generando mucho ruido y fue conmoviendo esas estructuras, ha llevado tiempo que eso se vaya conquistando y se vaya hallando. Incluso con cambiar la propia subjetividad e ir transformándola porque a mi me pasaba esto que te decía, las compañeras estamos en un montón de acciones cotidianas, de la vida sindical pero después cuando implica ocupar lugares de representación juegan por un lado que esos mandatos que de alguna forma hemos ido incorporando históricamente que eran lugares que no nos pertenecen, entonces también nos vamos como convenciendo de eso y corriendo de esos lugares. Después hay un montón de otras cosas que tienen que ver con las lógicas que han imperado en las organizaciones históricamente y que han implicado poner la voz en una asamblea, discutir con un compañero, tener otras perspectivas, todo eso ha ocurrido obviamente en ese transitar y bueno hemos buscado estrategias y modos para que esas voces

vayan cobrando más entidad, para que vayan teniendo más representación nuestras demandas y nuestras formas de ver las cosas”.

En ocasiones los obstáculos son por partida triple, cuando toca enfrentar a la patronal, a la mujer y todavía no termina de haber en la organización una construcción con perspectiva de género, **Belen Llano** de Smata cuenta que ahora hay una mayor confrontación pero también porque los delegados que estaban antes tenían un mandato más sosegado:

“Te diría que el mayor obstáculo es la patronal porque vuelvo a repetir, no es fácil, y me tuve que enfrentar muchas veces, pasé momentos de mucho estrés. No viví episodios de violencia de género pero sí de mucha persecución, todo el tiempo se están fijando si hago algo mal en mi trabajo, que esto que lo otro. Antes había una línea mucho más tranquila de trabajo, como que los delegados eran mucho más tranquilos y ahora está habiendo un cambio y estamos enfrentándonos mucho más y eso nos causa estrés y problemas, incluso económicos porque mis compañeros tienen la posibilidad de llegar a ciertos objetivos porque es un comercio y a mí no me lo dan. Es un poco difícil que pueda llegar a haber desde el Sindicato una perspectiva de género, muchas veces nos pasó que con otras compañeras delegadas de capital que fuimos a hablar y a decir che, no es lo mismo como tratan a las compañeras que como tratan a los compañeros, nos pasa que en el trabajo están habiendo ciertos abusos o violencias que no son del mismo trato para un varón que para una mujer, pero cuesta un montón. Así que esa es una tarea muy ardua, creo que esto está recién empezando a surgir”.

Para **Mariana Espinoza** de ATSA, los obstáculos no distinguen género:

“No te olvides de que yo soy una especie diferente en este sistema, pero tuve muchos, tuve los mismos obstáculos que pueden llegar a tener un hombre como una mujer cis, como los tuve cuando era un chico gay, como lo tuve cuando fui una chica travesti y como hoy los puedo llegar a tener siendo una chica transexual, los mismos, o sea no hay diferencia en los obstáculos, te encontrás con la patronal en donde tenés que pelear, discutir, tenés que actuar, para mí siempre lo bueno fue ante presentar una queja un problema o lo que fuera siempre llevar un plan b, este es el conflicto pero estas son una o dos soluciones posibles, nunca le dejo al asar, en mi forma de represnetar gremialmemten en mi sector, bueno pasa esto pero se podría resolver de esta o de esta otra manera, no dejo que la gerencia responda, o en el momento del debate yo no discuto, yo te tiro esta idea para que veas que hay salidas posibles después bueno mediamos a ver qué sale”.

Los melones se van acomodando

Nos resta averiguar cómo se reelaboran las relaciones entre la mujer y sus pares varones dentro de los gremios, no creo que haya una respuesta única, como todo se tiene que ir aprendiendo.

“Mirá nosotras el año pasado, por medio de la pandemia y todo armamos un grupo que se llama Charlas Compañeras, estamos en Instagram, en Facebook, todo, hicimos un montón de charlas, empezamos cuatro a hablar de las cosas que nos parecía que teníamos que hablar y bueno, hasta que fuimos creciendo, creciendo, creciendo terminamos siendo 45, después empezamos a tener invitadas, la tuvimos a Patricia Mounier que ella es dirigente de SADOP y es diputada, ella fue la que presentó la Ley Micaela para Sindicatos en el congreso, ella fue la primera que es como nuestra madrina dentro del espacio, después la tuvimos a Dora Barrancos, a Nelly Millet, a Virginia Fraganillo, entonces fuimos tocando diferentes temas y como que bueno uno va tomando ciertos roles en algunos espacios y los melones se van a acomodando en el andar y a mí me pusieron como presidenta de ahí y como que tengo el reconocimiento de mis compañeras, de algunas, algunas otras me tiran a matar, de muchos varones me tiran a matar, me sacaron de la Comisión Interna por eso, porque muchas veces si tenes capacidad, si estás capacitada te prefieren afuera que adentro, ellos no te reconocen lo que uno hace sino que tratan siempre de hundirte”.

Paola Ayala de ATSA cuenta una experiencia donde a veces reconocen su labor y otras no, o es reconocida por la negativa, cuando “le tiran a matar”, también comenta que dentro de quienes sí reconocen su labor está el Secretario General Héctor Daer.

“le agradecí a Héctor todos los espacios en los que me deja estar, nombre uno por uno y todo lo que se fue haciendo en cada uno y también el hecho de celebrar no sólo el hecho de que habíamos recuperado el Ministerio de Salud sino el hecho de que tenemos hoy por hoy el Ministerio de la Mujer, que a mí parecer tendría que funcionar mucho más de lo que se está haciendo, pero reconocer también que tenemos compañeras del movimiento obrero que están ocupando bancas dentro del Congreso y eso es re importante porque tienen nuestra mirada, salió lo del tema del Teletrabajo, de la Ley Micaela que si nosotras no estamos esos temas ni aparecían, por eso yo digo que gracias a la marea feminista que salió a las calles es que todas esas políticas públicas ahora puedan esta, se puedan reflejar dentro de los Convenios Colectivos”.

Karina Nicoletta de Metrodelegados considera que en los últimos años se logró una nueva mirada por parte de sus compañeros varones:

”En estos últimos años ha tomado como mayor visibilidad aún, quizás en el primer tiempo era más en soledad, en ese primer tiempo por ahí eso todavía no estaba muy visible o muy reconocido y lo cierto es que en los últimos años es como que ha tenido otra mirada y los compañeros destacan mucho nuestra presencia, nuestras políticas y también la fortaleza para plantear un montón de demandas e imponerlas centralmente en lo cotidiano”.

Para **Paula Galigniana** de UTE, esa reconfiguración se expresa en el armado de las listas y la participación con cada vez más poder de decisión de las compañeras:

“Creo que la asunción de este cargo es una muestra de eso, de respaldo y apoyo, de parte de mis compañeros y compañeras, sí, por supuesto, digamos, nuestros cargos son todos electivos, o sea que todos fuimos partes del mismo proceso electoral”.

CAPÍTULO 6

Poner el cuerpo: para una piba no hay nada mejor que otra piba.

La importancia de la unión entre compañeras de la mano de la organización sindical

Cuando describe el espacio social, Pierre Bourdieu (1999) explica que éste se define por la distinción de las posiciones que lo constituyen: “El espacio social tiende a reproducirse de manera más o menos deformada, en el espacio físico, en forma de una determinada combinación de los agentes y las propiedades. De lo que resulta que todas las divisiones y las dimensiones del espacio social... se expresan real y simbólicamente en el espacio físico apropiado como espacio social codificado... Este espacio se define por la correspondencia, más o menos estrecha, entre un orden determinado de coexistencia (o de distribución) de los agentes y un orden determinado de coexistencia (o de distribución) entre las propiedades”.

En esa distribución de las diferentes especies de capital que estructuran el espacio físico y simbólico, Mariana Chmielarczyk junto con la percusión feminista de ATE se posicionan. Ella es delegada de sector en el Ministerio de Justicia de la Nación y Secretaria de Género de la Junta Interna de ATE, junto a otras compañeras generaron un dispositivo original de lucha, “La percu”, disputando en términos concretos físicos los bombos sindicales que representan buena parte de la historia sindical y de las luchas obreras y que históricamente estuvieron en manos de varones.

“Hay una teoría que dice que toda la historia política y social de nuestro país se puede entender a través del recorrido de los bombos populares, porque han estado en todas las luchas del pueblo por emanciparse. Si lo tomas desde la perspectiva de la derecha vos estas viendo a la gente con los bombos y le tienen miedo, al sonido de los bombos, y si lo ves desde el lado del pueblo, es una herramienta de lucha histórica en Argentina”.

Todas las entrevistas fueron emotivas pero considero que estoy en condiciones de afirmar que esta fue la más entusiasta, cuando Mariana, más conocida como Manucha, cuenta la historia de cómo y porqué se forjó este instrumento de lucha no puede esconder esa enorme y bella sonrisa. Que este dispositivo ya existía, sí por supuesto, pero se resignifica en mano de las compañeras mujeres y disidencias, reconfigurando el espacio social físico cuando van a las marchas a pelear la calle y simbólico en la medida en que se posicionan en la estructura de la distribución del capital cultural.

“Fue así, nosotras veníamos dando un proceso de organización dentro de mi Ministerio como todas otras compañeras y compañeros dentro de su propio Ministerio, 2015, un infierno, porque aparte al trabajar en el Estado fue lo primero que vinieron a destruir, los despidos venían de a cientos literalmente. Entonces ya veníamos de empezar a transitar la práctica gremial en principio para la defensa de nuestros puestos de trabajo, era lo primero que importaba en ese momento los puestos de laburo. Por ese proceso de ya estar iniciadas en la militancia gremial nos permitía cada vez complejizar un poco más nuestra participación dentro del sindicato, y el sindicato crecía a medida que nosotras veníamos participando, por lo cual llegó en 2016 la convocatoria desde la seccional a viajar al Encuentro, en ese momento era nacional pero Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y no binaries que se hacía en Rosario. Yo nunca había ido a uno de esos encuentros en mi vida, pero como ya venía trabajando muy fuerte con otras compañeras, compañeros y compañeras adentro del sector, me había llegado la convocatoria desde la Seccional que baja a todos los Ministerios entonces nosotras teníamos que transmitir a los afiliados y a nosotras mismas qué vamos a hacer, si íbamos a ir, era con micros, teníamos que estar bien organizados con el sindicato.”

Era la primera vez que ATE la Verde y Blanca viajaba y ponía recursos a disposición para que las compañeras pudieran ir, hubo un esquema de reuniones previas donde participaron referentas de todos los sectores y comenzaron a pensar cómo querían intervenir, eligieron ir con una columna propia que tenga su bandera y percusión y ahí comenzaron los ensayos, al principio eran tres, una piba (porque son las pibas de la percu: @laspibasdeate) tocaba el redoblante, otra el repique y Manu el bombo, improvisando pero al mismo tiempo conociéndose con otras compañeras, y ella que nunca había agarrado un bombo terminó tocando 6 horas en ese Encuentro de mujeres en Rosario.

“Cuestión que cuando yo estaba parada ahí con mi compañera, estaba toda la columna de ATE atrás, no éramos tantas entonces, luego llegamos a ser miles, posta, una de las columnas feministas sindicales más grandes del país, pero en ese momento yo estaba como fascinada porque veía toda la logística de organizarse atrás o adelante de la bandera, cómo forman, cómo hacer para que te escuchen, cómo era el diálogo entre las que estábamos tocando, cuándo arrancamos a tocar, cuándo cerras, qué función cumplen los bombos, es como que para mí, o al menos nosotras estuvimos conceptualizando con el correr del tiempo, con la evaluación de la experiencia, la importancia que tiene para levantar la moral de la columna”.

Manucha estaba fascinada con la potencia de la herramienta pero no era la única, las chicas que las vieron tocar, compañeras del sindicato, se acercaron para averiguar de qué se trataba entonces se dieron cuenta que una mujer tocando el bombo era en sí mismo un acto rupturista y que se contagiaba, de modo que no podía quedar en esa experiencia y decidieron abrir el espacio, hacer una convocatoria, organizarse, pensar un método, un cronograma de ensayos, un lugar para ensayar, pensar los recursos, el financiamiento, la línea política.

“Después vino el Ni una menos que nos convocó el volver a salir a la calle, y el sindicato tomó una definición de tener una línea muy activa a través de la Secretaría de Género de la Seccional, una participación muy activa en todas las convocatorias feministas, entonces a nosotras esto nos abrió una agenda propia, las compañeras del sindicato estábamos todes en la resistencia al neoliberalismo de la época pero nosotras además teníamos otra convocatoria particular que era

a las marchas feministas. Con el segundo Ni una menos en el 2016 ya estábamos organizadas, ya estábamos preparadas habiendo creado este dispositivo que por el momento era algo chiquito pero entonces ya podíamos convocar a todas las mujeres, disidencias, feministas a esa movilización. Que el sindicato tuviera presencia en una movilización feminista era algo novedoso también, porque hasta ahí eran autoconvocadas, orgas políticas que se iban sumando, organizaciones sociales pero ¿cuál era el rol de los sindicatos? Que además son mayoritariamente conducidos y autoreferenciados por machirulos, o sea, era difícil”.

Las pibas de la percu comenzaron a tener una agenda propia, a generar contenido, a tener una mirada reflexiva sobre la actividad que estaban realizando y una mirada crítica y política de los acontecimientos, ¿qué tenían para decir?, ¿qué tenían para denunciar en ese espacio? Comenzaron a hablar de su propia realidad, para adentro del sindicato, para hablarle a los *machirulos* cuáles eran las condiciones en la militancia de las compañeras y las disidencias, para hablar sobre la accesibilidad a los puestos jerárquicos, para visibilizar la violencia política que enfrentaban a diario pero también escribían y cantaban para hacer un aporte al movimiento feminista nacional, para demostrar que como trabajadoras podían decir las cosas que les pasaban y por las que pasaban con su propia voz y eso lo que generó fue un enorme sentido de pertenencia, que muchas afiliadas buscaran la columna de las Pibas de ATE para cantar sus canciones.

Del martillo de Thor³⁴ a la manguera de La percu, desafiando la supremacía con bombos y platillos.

“La primera vez que fuimos a usar los instrumentos al lugar donde los guardabamos los nuestros, estaban todos rotos, les habían pegado corte piñas, todos rotos y ahí nosotras nos dimos cuenta de la importancia que tenía lo que estábamos haciendo. La implicancia de lo que estábamos haciendo, cuando llegamos fue darnos cuenta de que realmente estábamos disputando un paradigma, disputando el sentido de la herramienta también y que esa disputa iba a tener una consecuencia y que estuvo bueno porque nos re fortaleció”.

³⁴ Una de las armas más temidas en la mitología nórdica.

Según Manucha, ahora esos episodios están más saldados pero en un principio tuvieron situaciones de rechazo lo que a su vez les permitió darse cuenta de que estaban disputando el sentido del instrumento, que si bien no fue fácil les permitió tomar conciencia sobre el impacto que estaban generando, sobre el despliegue dentro del propio sindicato y sobre la visibilidad que lograron en la calle.

“Una después se va dando cuenta con el tiempo que los varones nunca tuvieron miedo de perder sus privilegios, esa comodidad en la que vivieron toda la vida, porque ya ellos nacieron con esos privilegios y sobre todo en orgas tan duras como son las sindicales, y de golpe ver que algo de eso construía algún riesgo, y descubrir que era posible que tal vez tuvieran que empezar a compartir un poco los recursos o la representación también yo creo que les dió cagazo y porque no tienen las herramientas o no las tuvieron en ese momento para comprender qué pasaba, se sintieron amenazados y frente a la amenaza la reacción”.

Con orgullo pero con humildad cuenta cómo fue creciendo ese espacio, cómo se fueron tejiendo lazos entre las compañeras, cómo los varones fueron incorporando con mayor o menor aceptación el lugar físico y simbólico que ocupan hoy las chicas de la percu, como aportaron una novedad en la relación entre los feminismos y los sindicalismos, cómo se replicaron experiencias en otros países cantando sus canciones y la cobertura mediática que fue aumentando también conforme pasó el tiempo. La columna de percusión de las Pibas de ATE tiene ahora sus instrumentos, un criterio propio, sus propias canciones, su propia seguridad hecha por chicas, su propia fotografía pero lo que más les dió está experiencia es identidad, un sentido de pertenencia y empoderamiento.

“¿Sabes cómo entraba al sector al día siguiente? Iba empoderada, acompañada por todas nosotras de alguna manera porque cada una de nosotras lleva consigo a la otra, o sea yo estoy hablando con vos pero no soy yo hablando con vos, soy todas mis compañeras, las voces de todas nosotras acompañándome a mi para que yo te pueda expresar más o menos -y siempre me voy a quedar corta- que fue lo que nos pasó, qué es lo que nos pasa... lo que engancha en definitiva, es la convocatoria a transformar las cosas, falta la mística feminista sindicalista, nosotras no teníamos ni profe, ni cosas ni nada pero ¿que teníamos? Toda la comprensión histórica que sabíamos que teníamos que ir por ahí”.

Unidas o dominadas: la delgada línea entre la sororidad y la cancelación

Sororidad es una palabra que sorteó la clausura académica y fue recientemente incorporada en el lenguaje cotidiano, en el uso popular, se refiere a la solidaridad entre las mujeres ante comportamientos machistas o situaciones de discriminación sexual, ¿cuánto se refleja en los hechos la importancia de la unión entre compañeras? **Mariana Baranchuk** tiene sus dudas sobre la construcción transversal de poder que se le adjudica al movimiento feminista:

“Cuando decimos que lindo porque lo bueno del feminismo es que sea transversal, esa no la compro, hay determinadas mujeres con las que no quiero nada, porque no me cierran.”

Por otra parte sería un error creer que los comportamientos machistas son exclusivos de los varones, **Yanina Ponce** de Petroleros considera que la primera barrera que hay que romper es la del rol de las compañeras que no tienen un acercamiento al área sindical. Su recorrido empezó con la militancia en los movimientos barriales, caminando el territorio, las villas, la cuadra, la calle de barro y entiende que en ese contexto todos van por la misma lucha, pero que en la militancia sindical no van todas para el mismo lado, que queda mucho por deconstruir sobre lo que es el patriarcado, que en ese sentido se encontró con muchas realidades diferentes de muchas mujeres, inclusive madres solteras, con las que tiene diferencias de conceptos (planteos como el aborto seguro legal y gratuito) pero que a la vez van juntas con esa compañera a la lucha porque en definitiva este sistema patriarcal no se sostiene si no es por las mujeres también y que a muchas, ella considera que hay que deconstruir en relación a lo que son las violencias y el machismo.

“Por ahí vos puedes tener una rama intelectual y seguirla y seguir teorías y un montón de cosas pero cuando bajamos al territorio, al barrio, a mí me pasa con las compañeras del sindicato que tengo que ser muy cuidadosa, a veces ha pasado que no poder decir la palabra patriarcado para no herir sensibilidades porque es un espacio donde te pueden llegar a tildar de feminista, lo cual no está mal, esa es la parte del territorio donde uno tiene que ir laburando y tratar de ir

modificándola. Que una compañera me tilde de feminazi sin siquiera conocerme porque dije la palabra patriarcado machista en una reunión digo bueno, ahí tenemos que empezar a trabajar y a deconstruir también a su compañero de vida, porque de algún lado van naciendo esas cosas, como el caso de una compañera del Sindicato de Fleteros que además su compañero de vida era un camionero, ella trabaja con las garrafas entonces vas conociendo distintos ámbitos y también cuando empiezan a conocer tu historia, empiezan a conocer que no es solamente la piba administrativa que estuvo todo el día en una computadora, entonces esas son las cosas que tenemos que ir barriando”.

Atravesamos un proceso de profundos aprendizajes en esta mezcla artesanal entre los feminismos y los sindicalismos, digo mezcla porque las mujeres llegaron a las organizaciones gremiales para quedarse y van por más al tiempo que son profundamente interpeladas por las consignas feministas, y digo artesanal porque nace desde las bases y se va tejiendo de manera horizontal, cada cual con su experiencia de vida en un feliz encuentro con una construcción colectiva de organización y de gestión de poder alternativo, o no tanto, pero planteado desde nuevas consideraciones medianamente oxigenadas que responden a un determinado signo de los tiempos. En este nuevo marco ¿qué cosas sí son reprochables y qué cosas responden a la propia lógica de la disputa de poder dentro de una organización? Para **Mariana Branchuk**, que además de ser Doctora en Ciencias Sociales tiene una rica trayectoria sindical, primero como actriz luego como docente se da la siguiente situación:

“Las discusiones políticas en las asambleas son a los gritos, de a momentos no, el problema de algunas compañeras es que si cada vez que alguien levanta la voz lo acusan de estar ejerciendo violencia machista tenes un problema, ¿porque sabes qué? el compañero te dice a vos que sí a todo y hace una mesa chiquita de la que no te enterás donde se pueda discutir. Si yo, al igual que a un compañero varón, te puedo decir que lo que estás diciendo es una huevada y vos me sacas la bandera de que eso es violencia simbólica, clausuraste la discusión política, y cuando se clausura la discusión política la discusión se va a dar igual sin la mujer presente, quizás de todos modos la mujer en cuestión tiene razón y el tipo es un tarado pero en todo caso lo que le estoy diciendo es mirá, que vos pienses todo lo contrario de mí, en este caso no tiene que ver con tu condición de género. En todos los vínculos hay que cuidar las formas de decir, una cosa es decir que lo que vos dijiste es una boludez y otra que sos una boluda. Que son cosas diferentes. Insultos personales no. Por supuesto que hay agresiones ligadas a tu condición de mujer, eso pasa, nadie dice porque habló ese gordo, van a decir porqué habló esa gorda. Nadie va a poner en tela de juicio con cuántas tipas del sindicato se encama el Secretario General pero sí van a poner en tela de juicio con cuántos tipos del sindicato se encama la Secretaria General, ahí sí hablamos de temas de género, pero en la discusión no”.

Unidad de las trabajadoras y de las minorías

Haciendo un repaso, escribí sobre el concepto género que le permitió al feminismo demostrar que las identificaciones sexuales no pueden reducirse a las propiedades biológicas ni a los roles sociales asignados sino que deben entenderse como producto de complejas tramas de representación, signadas por relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, frente a esas desigualdades y encolumnadas en el colectivo de mujeres también toman el guante las diversidades.

Mariana Baranchuk no considera que esten en la misma situación hoy por hoy las mujeres y las diversidades ya que al hablar del colectivo de mujeres aún estamos hablando de las mayorías y que las diversidades son minoritarias y primero tienen que tener la garantía de poder trabajar. Le parece bien la ley de cupos porque hasta hace poco no tenían capacidad de trabajo, situación que hacía una diferencia negativa en términos de proyección de vida, pero que eso no implica que haya que forzar una relación entre las personas no binarias con el ejercicio de la representación sindical, no por cercenarles un lugar en el gremio sino porque resulta poco orgánico que en el primer trabajo (bajo convenio) que consiguen las pongan como delegadas sólo a fines ser políticamente correctos, que en tal caso lo más importante primero es que tengan trabajo, distinto si la compañera o como se autodefina genuinamente desee dedicarse al gremialismo, en ese caso bienvenido.

Entrevisté a **Mariana Espinoza**, ella es enfermera y trabaja hace muchos años en el Sanatorio de la Trinidad Mitre, actualmente es Delegada de base de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA) y Congresal de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad (FATSA), pero comenzó a militar en el año 99, cuando se implementó fuertemente el sistema de tercerizaciones provocando que muchas familias

se queden sin trabajo, ver a todas esas familias destruidas la convocó desde otra lucha colectiva.

“Yo ya venía de toda la década del noventa de estar peleando por un lugar dentro de la sociedad, por sostenerlo dentro de la sociedad porque por tener una elección diferente, soy una mujer trans, transexual hace seis años, siete, perteneciente al colectivo travesti trans desde el año 95, entonces a partir de ahí comence a ver, más allá de esa desigualdad y ese destrato que había para conmigo, que otra gente estaba siendo destrutada, anulada, borrada del sistema y la verdad que fue muy triste. Ahí empecé a militar, a ver el tema gremial, me afilié al sindicato, imaginate que para aquel entonces que una chica trans vaya al sindicato de Sanidad a afiliarse era como ¿y esto? Y no era que yo tenía dos días, ya para entonces yo tenía siete, ocho años trabajando en el Mitre. Tuve un buen compañero que hoy para mí sigue siendo mi guía, no sólo en lo gremial, en lo personal también, en ese momento me dijo no Marian, por ahora no, quedate tranquila el camino es por acá vamos despacio, hagamos esto, hagamos aquello. Así que bueno llegamos al 2001, en el 2001 hubo este llamado a elecciones internas para delegados y yo me anoté y gané en mi sector, en ese entonces, la lista oficial del sindicato perdió, la única que ganó como delegada del sector por el sindicato fui yo... después se fue sumando más gente hasta que en el 2009 logramos recuperar el establecimiento con la conducción de la Celeste y Blanca... ya en equipo, conducidas desde la organización con diferentes objetivos pero siempre con el tema de sostener y hacer cumplir nuestro convenio colectivo de trabajo.”

Hace dos años comenzaron a trabajar con la temática de inclusión así que también es la imagen de género, diversidad e inclusión dentro del gremio donde tiene mucho trabajo de difusión, hay videos publicados en youtube, en las páginas de instagram y facebook de ATSA Buenos Aires, en las que se abordan temas sobre la comunidad LGTB+, sobre los diferentes colectivos, sobre la Ley Micaela y cuenta también parte de su historia de vida. Fue convocada por la Secretaría de Prensa donde también hace contenidos que tienen más que ver con lo institucional, con la organización y trabaja cada año con las campañas de vacunación antigripal.

“Fui convocada desde la Secretaría de Prensa y desde allí se está haciendo toda esta movida, ahora el 14 de octubre³⁵ tenemos elecciones generales del gremio, donde se logró la paridad de cupo femenino 50-50, hay compañeras del colectivo lésbico que forman parte de Comisión Directiva de tercera línea, después hay muchas otras compañeras, compañeros, compañeres, que forman parte de las bases siendo Congresales de la Federación y congresales a ATSA Bs.As. de la comunidad LGTB+ de diferentes formas y en todo ese contexto se empezó a trabajar, ya en el 2019 con todos estos temas, nos agarró la pandemia que tuvimos que parar porque tuvimos que

³⁵ 14 de Octubre de 2021.

abocarnos a otro montón de cuestiones, yo igualmente no deje de laburar nunca y de salir a vacunar a los compañeros en los establecimientos, de asistir a nuestra gente, eso estuvo bien. Y este año más allá de haber empezado y que continúe la pandemia se empezó a trabajar muchísimo más con eso y como soy la única referente del colectivo trans entonces, ya hay otras chicas, que son chicas del colectivo travesti, yo estoy como un escaloncito más arriba porque soy transexual, yo me pude operar, a través de la Ley de Identidad de Género³⁶ por medio de la obra social entonces hice mi reasignación genital según mi autopercepción y todas esas palabras que se utilizan ahora que en mi época no se usaban, voy a cumplir cincuenta y un años, imaginate que en la época de los noventa todas estas palabras tan lindas no existían y una tuvo que también incorporarlas a su vocabulario”.

Mariana nos cuenta que hoy, habiendo pasado tantos desde la implementación Ley de Cupo Sindical Femenino, puede afirmar que en ATSA se aplica la paridad género, que se cumplen por igual los cupos femenino-masculino. Le parece que es una conquista súper valiosa de las mujeres porque todas las conquistas del feminismo fueron capitalizadas por la comunidad homosexual argentina que se alineo detrás de esas victorias. Según su manera de ver, la historia y los hechos así lo demuestran, que el grupo de mujeres siempre les dió un espacio a las minorías

“Las mujeres nos acogieron como madres, esa cosa nata que viene de madre que acoge a las minorías como a sus pichones o como a los hijos, a los desamparados como decía Eva, entonces es como Guau, y es muy fuerte eso, y una tuvo que leer mucho y escuchar mucha historia como para entenderlo, porque yo no lo viví, porque estaba construyéndome a mí misma durante muchos años, entonces es como que me mantuve en cierta manera muy concentrada en mí pero cuando me tocó el tema de empezar a estudiar, a ver, a vivenciar hace diez, doce años atrás, los primeros años era como laburar, laburar, y aprender lo que es hacer gremialismo, porque uno va aprendiendo. Yo sé que después de estas conquistas y de estas paridades en los puestos y el derecho de organización de las mujeres es fundamental, lo cual obviamente siempre detrás de todo esto se sabe que abre un camino para que las minorías o en este momento parte de los diferentes colectivos que estamos militando y que formamos parte de la organización sindical algún día también tengamos la posibilidad, yo calculo que con el correr de los años será, yo quizás no lo vea, yo quizás me jubile antes, porque más allá de que ahora los tiempos son diferentes y hay como un acelere y una necesidad, por un lado una necesidad real concreta que forma parte de la agenda, que forma parte de aquello de lo que no se muestra, de lo que no se nombra, de lo que no se visibiliza, no existe, pero por otro lado también es un poco hipócrita, cínico y maquiavélico porque siguen utilizando a las minorías para simplemente cumplir agenda, marcar un punto en la historia y sacar fotos y es mucha hipocresía, es mi pensamiento, es lo que yo creo. Pero cuando tenes mujeres con los ovarios bien puestos y que realmente hacen las cosas a conciencia sabemos que por ahí es el camino, sabemos que hay que alinearse con esas mujeres y seguir adelante”.

³⁶ <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Le gusta definirse como una Samurai, porque tiene la templanza para realizar una hazaña y la constancia para concretar un objetivo pero cuando la provocan saca la katana contra el enemigo y no tiene términos medios, dice que sigue aprendiendo. Es sin dudas otra de las guerreras que prestaron testimonio en este corpus, pero es además una compañera muy dulce porque podemos ser las dos cosas, me arriesgo a enunciar que una lección del feminismo es, no ya que se puede ser fuerte y valiente con amor, sino que una es fuerte y valiente por amor, para empezar por amor propio.

CAPÍTULO 7

Aportes desde los feminismos al movimiento sindical: oxigenación, nuevas demandas, identidad y lógicas de vínculos desde la empatía.

Los movimientos feministas generaron un impacto dentro de las organizaciones gremiales que no fue suficiente para modificar los cimientos ni las estructuras de poder, tampoco se trató de un efecto tal que haya provocado una epifanía a partir de la cual los compañeros tengan una mirada integral con perspectiva de género, sin embargo no pueden ignorar la creciente participación de las mujeres en distintos espacios que se apropian de los reclamos feministas que las atraviesa como tales pero desde un lugar particular que son las mujeres como sujetos de trabajo, en ese sentido fue importante el papel que jugaron las intersindicales, las corrientes y las federaciones que lograron crear una fisura en un sistema muy homogéneo. ¿Será esa hendidura la que permita cierta permeabilidad hacia adentro de las organizaciones?, es cuanto menos una posibilidad, más lejana, más cercana, pero concreta de construcción de poder colectivo transversal, estos espacios de interacción tienen comisiones que integran representantes de los distintos gremios, una de ellas es la Comisión de Género.

Las mujeres trabajadoras organizadas de diferentes centrales y espacios sindicales dejaron en evidencia la imperiosa necesidad de juntarse, dialogar, proponer y trabajar en conjunto. Las Mujeres Sindicalistas, nacidas de la Corriente Federal de Trabajadores, son probablemente el ejemplo más acabado de la posibilidad de construir un poder alternativo, no sólo toman el guante de los reclamos feministas, producen documentos y proyectos, por ejemplo, los Cuadernillos de formación³⁷, que son documentos con conclusiones finales de los encuentros nacionales generados desde ese espacio. En las jornadas intersindicales se comenzó a trabajar la idea de que los sindicatos participen formalmente y con sus propias representantes en los Paros internacionales de mujeres y no se trata simplemente de una convocatoria aislada, sino de la construcción de un tejido social con el eje en las mujeres trabajadoras y organizadas.

Lo que las mujeres lograron también fue unir a las diferentes Centrales de trabajadores antes que sus propios líderes tuvieran la humildad de pensar en ello, y no se dió en un marco institucional sino orgánico, por eso se puede hablar de que un aporte es la oxigenación dentro de los gremios, un aire fresco para pensar de un nuevo modo viejos planteos. Al incorporar demandas que no son exclusivas del ámbito laboral (de momento en que los sindicatos tienen además de una representación económica política y laboral, una dimensión cultural) estas demandas enriquecen el universo de problemáticas que se pueden tratar y contener.

Genera identidad porque las compañeras se sienten representadas como trabajadoras y como mujeres, y en la articulación de los feminismos sindicales encuentran su lugar de lucha. Por último, incorpora ciertas lógicas de vinculación desde lo afectivo pero no por una idea romántica del trabajo, sino para poner en juego por un lado que el trabajo productivo no se relaciona mayormente con las mujeres sino con la masculinidad hegemónica y por otra parte, que el trabajo reproductivo y todos los trabajos de

³⁷ <https://sindicalfederal.com.ar/2021/10/19/documento-unidad-de-las-trabajadoras/>

cuidado, que tienen ciertas características, que no son tomados en cuenta a la hora de dinamizar la economía ni tampoco gozan de incentivos, están ahora en discusión. En ese sentido el feminismo aporta el amor, amplía la mirada sobre el otro y la otra.

Paola Ayala concuerda con que los feminismos le han aportado a los sindicalismos tener otra mirada.

“Lo que te decía de las compañeras del movimiento obrero que están ocupando bancas en el congreso, poder tener otras leyes en el convenio colectivo cosa que si nosotras no estuviéramos por ahí no le darían bola, no sé el tema de las licencias parentales pero las, licencias por violencia de género, todas estas cuestiones se empezaron a visibilizar a partir de los movimientos feministas y eso fue un gran aporte para las compañeras”.

Yanina Ponce también cree que el aporte más importante de las mujeres y los feminismos es la mirada hacia un otro, considera que hay que trabajar interdisciplinariamente, por ejemplo implementando la ESI en los trabajos para que trabajadores y trabajadoras tengan herramientas para hablar con sus hijos y se pueda instalar el tema, pensar también al trabajo como algo integrado en la dinámica familiar:

“En los barrios cuando un tipo se queda sin laburo lo primero que dicen es <es un vago de mierda> pero no te pones a pensar que ese tipo entra a su casa sin laburo y mira a sus hijos y piensa loco que les doy de comer y en vez de decirle vago ponete en el lugar de ese flaco o esa flaca que no pueden conseguir laburo y la impotencia que sienten, y me parece que el feminismo viene también a entregar estas cosas de mirar más para los costados que no es solamente un poquitito de acción social, es meterete, es realmente meterte en la problemática”.

Plantea la necesidad de que la educación, el trabajo y la obra social trabajen en forma conjunta y propone que se trabaje desde todos los ámbitos del sindicato, no sólo con protocolos o desde la comisión directiva sino también desde el delegado de base, porque según entiende tener una mirada integral va a permitir a su vez tener las herramientas para trabajar las problemáticas que afectan al otro, que en este casos son todos los compañeros de trabajo.

“No se trata de ser psicólogos, se trata de que entre los compañeros tenemos que fijarnos de que el pibe que viene acá a laburar tienen 25 mil embrollos en su cabeza y necesitamos saber como

esta porque ese pibe despues puede tener un accidente de trabajo, puede tener un problema de adicciones, puede llegar a la casa y fajar a la jermu, puede llegar a su casa y abusar de sus hijos, puede llegar a su casa y fajar a sus hijos, a sus padres, y necesitamos ver eso”.

Y es precisamente en estos ejemplos donde se materializa la mirada hacia el otro y donde las palabras pasan a la acción concreta, desde el lugar de privilegio que tienen los gremios para modificar la realidad cotidiana de los compañeros.

Dentro de lo que son los feminismos nosotras mismas notamos las diferencias que tenemos las mujeres blancas obreras, las mujeres de las villas o en otros países las mujeres negras, y eso no pasa en el sindicalismo de acá, no noto o no quieren ver esa diferencia y eso le aporta el feminismo al sindicalismo, eso es una lucha de ideologías que hay que empezar a dar, es un debate que hay que empezar a plantear, que nosotras dentro de nuestra misma organización feminista o estructura feminista notamos esas diferencias y nos hacemos cargo y eso creo que es lo que está faltando un poco. Por eso decía que el movimiento sindical al ser absolutamente masculinizado, yo no quiero que me hagan una carta de disculpas, pero sí que lo noten, que el feminismo viene justamente a aportar esto, a hacer una autocrítica de lo que no se vió y que nosotras por lo menos siempre incluimos a las minorías, a los transexuales, a las comunidades LGTB+, me parece que dentro de todo eso nosotras vamos ganando, vamos notando y nos vamos haciendo cargo, esa es la parte que al movimiento de base sindical le falta, al Secretario Gremial, a los delegados de primera línea, el feminismo tiene que ir a la base y tiene que sentarse con un compañero de par a par y decirle che mira yo necesito este salario por esto, porque yo tengo una doble jornada laboral, porque lo merezco”.

¿Cómo es esa construcción desde una mirada feminista? Para **Natalia Militti** esta incorporación tiene que ver con tejer redes, con poder pensar en el otro o la otra desde una amorosidad, a partir de algo que se puede empezar a mirar con otra lupa y pone como ejemplo que cuando una persona se siente mal en el trabajo no se la juzgue por eso mismo con frases del tipo, *“huy se siente mal, esta mina siempre igual”*, sino que nos permitamos empezar a entender la otredad desde un nuevo lugar.

En su experiencia personal, **Evangelina Bal** reflexiona que cuando la lucha es por un objetivo en común se pueden lograr muchas cosas, que si bien reconoce que hay diferencias entre las centrales sindicales cuando pelean por una causa se genera algo

que permite pensar que las transformaciones son posibles, incluso aquellas que los varones no lograron.

“Creo que hubo un shock impresionante en este último corto tiempo, en este gobierno al crearse el Ministerio de las Mujeres, ahí hubo una campaña de concientización, de trabajo en común con los sindicatos, de a poco, pero se va a haciendo y se va comprendiendo de qué se trata el feminismo, incluso las mujeres porque muchas veces dicen <yo no soy feminista> o por ahí sólo lo relacionan con ir y mostrar las tetas a una parte de la Catedral y por ahí eso no es el feminismo, si bien cada uno respeta a cada una de las luchas, por ahí a algunas les gusta, yo creo que hubo una apertura importante. Nosotras las compañeras sindicalistas, nos juntamos un año y medio antes, para pelear por el convenio 190, eso nos dió una apertura y un apoyo enorme, hablar con las diputadas y senadoras, y obviamente en apoyo con los legisladores también, y nos hicimos completamente visibles, mucho más todavía y nos conocimos más entre todas, no hubo diferencias entre centrales. Nos dimos cuenta que al pelear por un objetivo en común podíamos lograr muchas cosas, cosas que muchas veces los varones no logran, si bien nos diferenciamos las centrales sindicales en varias cuestiones, es impresionante cómo nos abrazamos en la calle... ver que cada una lleva diferentes colores de centrales sindicales pero que todas estamos en la calle por una sola cosa, yo me doy cuenta de que ese es el camino. Ir por una cosa a la vez pero por una cosa que nos una, en la calle al menos”.

Para **Karina Nicoletta** lo que le han aportado definitivamente es el empuje que necesitaban las sindicalistas adentro de las propias organizaciones gremiales para terminar de hacerlo bien visible y bien potente:

“Creo que el feminismo además lo que ha aportado es hacer visible la importancia de la construcción transversal que llevamos las mujeres, las disidencias y las trabajadoras organizadas, de ese poder popular, porque además no es cualquier feminismo el que transitamos, es un feminismo popular, un feminismo que además piensa en disputar poder pero no desde la individualidad sino desde la fortaleza popular que es la fortaleza colectiva, de las trabajadoras en su conjunto. Creo que eso definitivamente mejoró nuestras organizaciones, transformó nuestras organizaciones, pudo poner en discusión qué tipo de sociedad queremos para habitar, qué tipo de sociedad nos representa, y bueno cuando hablamos de un sindicalismo más democrático, de un sindicalismo más representativo no burocrático no verticalista, el feminismo no puede no estar al interior de nuestras organizaciones porque son las mismas lógicas, entiendo yo, que se reproducen después en nuestras organizaciones sindicales”.

El feminismo le aportó mucho al sindicalismo, dice **Ingrid Manfred**, porque rompe con algo y que no puede imaginar lo uno sin lo otro, que para ella en la militancia sindical tal como se da hoy en día para las compañeras, coexisten ambas tradiciones.

“Yo soy feminista y soy sindicalista, no podría ser una cosa sin la otra. Hubo muchas mujeres que dieron batalla durante muchísimos años dentro de las organizaciones inclusive ocupando cargos de poder y de conducción por ejemplo Mary Sánchez que fue la primera mujer en ingresar a la CGT, digo Mary Sánchez una compañera mujer, defensora de la educación pública. Hubo experiencias pero hoy con lo que nos encontramos es con lo colectivo, pudiendo empezar a armar estrategias colectivizandonos.”

¿Hay un nuevo contrato entre el movimiento sindical y el movimiento feminista?

Antes que un nuevo contrato hay niveles de adecuación, hay un recorrido histórico entre los movimientos sindicales y los movimientos feministas con lógicas diferentes de lucha, mientras que la primera se apoya en activismos, la segunda se apoya en militancias, considero que este es otro encuentro de prácticas de participación que permitió la articulación de las mujeres sindicalistas o el feminismo sindical, desplazar el sentido del activismo en cuanto actitud como expresión de lucha por el de militancia en cuanto a pertenencia, en el sentido popular y colectivo del término. ¿Cómo se dan estos niveles de adecuación?, con una participación cada vez más activa y con herramientas concretas de intervención.

Previamente nombramos políticas e instrumentos de acción positiva, algunas no son suficientes para generar una revolución interna, sin embargo conforme pasa el tiempo, a veces más lento que los anhelos, se van a materializando ciertas conquistas y visibilizando los efectos de las diferentes intervenciones, como expresa **Paola Ayala**:

“La Ley Micaela es una de las grandes herramientas para que eso pueda pasar, el convenio 190 me parece que también es una herramienta que puede ser necesaria, el tema de capacitaciones, el tema de charlar ciertos temas, que pueden llegar a ir de la mano y que por ahí el día de mañana pueden llegar a favorecer a que nosotras estemos ocupando otro lugar también. En una de las Charlas Compañeras dimos una con un compañero que él estaba en el Sindicato de Judiciales de Piumato y lo terminaron echando por feminista, él trabaja con Dora Barrancos y con Rita Segato, entonces nos dió una charla, Thiago, y le digo mirá necesitamos que hables sobre masculinidades, no queremos que venga un compañero gay a darla porque siempre pasa eso, este tiene un pinta de gringo todo grandote y él lo abordo por el lado de que el hombre quiere tener el poder pero a su vez se le termina yendo la vida, la salud y todo en eso porque

están acostumbrados a que tienen que resolverlo todo ellos y que ellos todo lo pueden, eso también es importante que los varones lo terminen viendo. Nosotras podemos estar en el sindicato y con mucho más, porque tenes a toda tu familia a tu cargo, a los pibes, al colegio, las tareas del hogar, más el laburo para vivir. Es importante que se vea eso, que los varones por estar en ese lugar terminan perdiendo toda la vida para <tener el poder>, ¿el poder maltratar?, ¿poder decir sí o no? Y se pierden un poco algo que tenemos nosotras que es ponerse en el lugar del otro, por algo yo siempre remarco que son las presidentas mujeres quienes mejor llevaron el tratamiento del Covid, es tener otra mirada que no todas las mujeres tienen pero que por lo general el hombre no la tiene”.

Hay una incipiente articulación que comienza a surgir, retomo la idea de la fisura desde la que se puede rasgar hasta que se dé el quiebre necesario para volver a armarse, con nuevas herramientas o viejas pero tomadas en valor. **Alejandra Benaglia** piensa que esta incipiente articulación tiene que darse a partir de que todas las mujeres que están en el sindicalismo se reconozcan feministas, tiene que venir desde el feminismo sindical y no al revés.

“Las que militamos en el movimiento feminista tenemos absoluta conciencia de lo que representa la división sexual del trabajo, del lugar que ocupamos, de los espacios ganados y los por ganar y no pasa lo mismo en las mujeres trabajadoras que yo creo deberían reconocerse feministas, yo creo que todos los logros que tienen las mujeres trabajadoras los tienen gracias a los movimientos feministas”.

Necesitamos de todas, las trabajadoras a las feministas y al revés, de acuerdo con lo mencionado más arriba, en estos tiempos no cabe pensar en un compañera por fuera de las causas feministas, no en clave punitiva, en clave del feminismo popular, el feminismo de las trabajadoras, cuando los Secretarios Generales no están y las compañeras se encuentran se construye conocimiento, política y poder, los encuentros de mujeres son una muestra de ello. Claro que el entusiasmo no le gana a la realidad, y la realidad es que esto recién comienza, como bien lo describe **Karina Nicoletta**:

“Creo que todavía lo que falta es poder terminar de meter mano a ese nudo de la desigualdad que tiene que ver con las brechas laborales, con la imposibilidad de las mujeres de acceder de manera igualitaria a los espacios de trabajo, lo que tiene que ver con poner en discusión el ámbito de los cuidados y que eso además se traduzca en condiciones, en negociaciones colectivas, porque sin una transformación de ese eje que para mí es central difícilmente

podamos crear condiciones igualitarias y objetivas, me parece que eso todavía sigue siendo en el mundo del trabajo, más allá de que las compañeras hoy participan en la Intersindical, más allá de la organización de todas las compañeras que venimos batallando con eso, si no lo toman las organizaciones sindicales en su conjunto, como uno de los aspectos fundamentales creo que difícilmente podemos crear condiciones igualitarias, porque eso está ligado a todo el resto de cosas. Creo que ese es un aspecto fundamental que todavía hoy sigue siendo una deuda en relación a las organizaciones sindicales, a tomarlas como demandas del colectivo en su conjunto no solo de las compañeras”.

Aportar, enriquecer y transformar: el aprendizaje en el recorrido de la militancia gremial.

Empoderamiento, capacitación, conciencia, un enorme caudal de experiencias, son algunas de las respuestas a la pregunta ¿qué te dió el sindicato para tu vida personal? A estas compañeras la participación gremial colectiva las llevó a lugares inimaginados. Socialmente el ejercicio sindical tiene una mirada peyorativa, la cobertura mediática sistemáticamente construye un discurso estigmatizante del sector, vinculadas casi exclusivamente con el conflicto y dejando por fuera toda la rica vida social y cultural que tiene, al parecer por el momento la mujer sindicalista goza de un manto de piedad porque no terminan de establecer un estereotipo, no obstante en los hechos es muy alta la apuesta que hace una mujer.

Para participar en una actividad gremial además de vocación se necesita tiempo, esas horas invertidas en la militancia se sacan de otro lugar, por ejemplo la familia. En el momento que la compañera asume este compromiso sabe que, en su mayoría, se van a encontrar con una triple jornada laboral: el trabajo con el que vive y come, la militancia con la que lucha, enseña y aprende, y las tareas domésticas que la esperan, ni hablar de cuando ni se ponían en cuestión las tareas de cuidado. Varía en cada caso desde luego y también en cada rama, no tienen las mismas posibilidades la compañera de la economía informal, la compañera industrial que hace horarios rotativos, la compañera de la salud, ni tienen los mismos recursos según el convenio, esto en

detrimento de ninguna sólo a modo ilustrativo para plantear que llegar a casa a veces implica ocuparse de los chicos y de la limpieza y que a pesar de ello sigue habiendo un sentido de pertenencia, se pone mucho empeño y compromiso.

Es un lugar de crecimiento para muchas compañeras, se aprende de los demás, se crece en los encuentros, en las asambleas, en los vínculos. Se fortalecen con cada desafío, conquista y derrota, en cada lucha. El ejercicio sindical es un aprendizaje constante y para las compañeras que tímidamente se fueron acercando, con sus historias y contiendas a cuestas, se abre un mundo de posibilidades y por qué no de trascendencia, porque cada una es apenas un pequeño eslabón de algo más grande, que trasciende en el tiempo, entonces aquello que comenzó como una necesidad (y donde hay una necesidad hay un derecho), es un camino del que sólo se conoce el principio, del que en el mejor de los casos vas a dejar algo más que tiempo y del que recibís mucho también. Toda la vida no pasa por el sindicato pero el gremio para estas compañeras es parte de lo que estructura su vida cotidiana, así lo explica **Ingrid Manfred:**

“No lo puedo separar, mi vida no es el sindicato pero es parte de lo que estructura hoy mi cotidianidad, no me veo por lo menos en el corto-mediano plazo por fuera de eso, una le pone mucho el cuerpo, mucho el corazón, mucho la cabeza, a las compañeras nos cuesta más sin dudas, por un montón de cuestiones, de defenderte con un funcionario que te dice ¿son todas mujeres? como esperando que entre alguien más a la reunión, o el compañero que te dice dale que te acompaño, como que él va a marcar la reunión. Mostrar otra forma de hacer sindicalismo es también cuando nosotras empezamos a decirle al compañero: no, yo no necesito que vos vayas a apretar un funcionario para resolver un conflicto, yo también puedo plantarme, pero no me voy a plantar igual que vos, no voy a ir a pecharlo”.

Con **Evangelina Bal** tuvimos una entrevista muy emotiva, no exagero si digo hasta las lágrimas, es que a pesar del cliché, compartimos su historia de vida, vivida en el marco de las luchas obreras, y de cómo esas herramientas le sirvieron para enfrentar otras batallas a nivel personal:

“A mí me dió personalmente, ya te digo por mi característica a nivel personal, yo tenía cierta forma de ser que era como muy tímida. Me capacitó, me dieron la posibilidad de capacitarme,

incluso salir afuera al exterior, conocer gente. Me dió la oportunidad de que lo que yo aprendí, poder dárselo a mis compañeros, porque este director con el que yo fui a la parte exterior decía: <ustedes están acá por los trabajadores así que vengan a aprender, no pierdan el tiempo, los trabajadores son los que pusieron las plata, vienen acá a estudiar>. Y ver que los compañeros se capacitan, y entienden, y comprenden sus derechos, y obviamente sus obligaciones, eso hace que aportes a un ambiente laboral que sea más ameno”.

Una compañera comprometida con los Derechos Humanos es **Paola Ayala**, participa en representación del sindicato de Sanidad en la Intersindical de DD.HH., en la Intersindical de Mujeres, en ELEVA: un espacio de investigación intersindical con perspectiva de género en la UMET y en la CETI, que es la Comisión por la erradicación del trabajo infantil de la CGT, Paola nos cuenta qué se lleva de esta experiencia para su vida:

“La capacitación que tengo creo que por ahí por algún otro lado no la hubiera tenido, más allá de lo teórico digo ¿no? Sino la práctica del hecho de que estemos donde estemos tenemos que pedir la palabra y empezar a hablar, porque es una manera también de sacarnos el miedo. En los encuentros nacionales de mujeres tenemos que participar, aunque sean dos boludeces, perdes el miedo de hablar en frente de otra persona y creo que eso también te ayuda a encarar de otra manera la vida en general, ves alguna situación en la calle y ya tenes toda esta impronta de poder reaccionar o contestar de otra manera que de no haber estado en el sindicato no la tendría, no te digo hacerte la superheroína pero de poder plantarse y de poder decir lo que te parece y lo que no te parece, más allá de que no siempre te den la voz y que los compañeros también te vean de otra manera, ya sea en cuestiones de género o laborales saber que vos le sos útil al otro”.

Cuando **Natalia Militti** habla de un crecimiento, lo dice en más de un sentido, ya que para ella hay un antes y un después de la militancia gremial:

“Lo que me llevo es el empoderamiento que me dió, la verdad es que yo no soy la misma persona que hace 15 o 20 años atrás, había situaciones que por ahí me costaba muchísimo resolver, que tenía una forma mucho más conciliadora, que la sigo teniendo, pero que hay cuestiones que esto de saber que tengo un camino recorrido, yo ya entiendo por dónde pueden ir, a dónde quieren llegar, qué quieren mostrar. Me dió muchísimo más empoderamiento y eso genera que al hablar, al poder tener una discusión donde se debate con otro, con otra, tenga mucho más fortaleza, que esté más armada y que justamente todo eso que fui construyendo y que se fue dando a nivel de tiempo y de calidad, se transforma en empoderamiento”.

Para **Alejandra Benaglia** lo fundamental que le ha dejado el sindicalismo tiene que ver con la conciencia de lo colectivo:

“La conciencia de que todos y todas juntas podemos lograr cosas impensadas, la negociación individual siempre es desigual porque el poder lo tiene siempre el que maneja el circo, vos siempre estás en inferioridad de condiciones, ese equilibrio de fuerzas entre la patronal y el empleado te lo da el gremio, el sindicalismo en Argentina que además es único en el mundo que tiene que ver con lo colectivo, con lo popular, con lo cotidiano y creo que esa es una experiencia que quien pueda llevarla a cabo no debería perdersela porque esa sensación de poder representar a tus compañeros y compañeras y jugartela y saber que entre todos y todas podemos, es inigualable”.

Todas las compañeras coinciden en que se llevan experiencias a nivel personal que les permitió crecer como persona y empoderarse como mujer, dentro y fuera del sindicato, **Karina Nicoletta** convoca a las mujeres trabajadoras a habitar el sindicato:

“Huy, me dió un enorme caudal de experiencias que me han hecho crecer enormemente, me dió la posibilidad de pensar la organización como una herramienta de transformación y la perspectiva de pensar que si tuviera que decirle a cualquier compañera que el sindicato es un lugar para habitar necesariamente, o sea, creo que las mujeres y las disidencias transformamos nuestras organizaciones por la positiva, las democratizamos, las hacemos mejores, entonces digamos que eso es al menos para mí como una forma de vida, más allá de que una le pone el cuerpo y hay mucho desgaste en eso, son muchas la cantidad de horas, el día entero está centrado en eso pero creo que es la mejor excepción”.

CONCLUSIONES

Con la visión latente de la cientista social que soñaba ser.

Debilidades y fortalezas

Cuando comencé a pensar esta tesina estábamos atravesando junto con mis compañeros de trabajo una situación peculiar de violencia laboral y violencia de género, no entendía en ese momento lo que pasaba porque el lugar donde trabajaba era literalmente mi segunda casa, siempre lo sentí paternalista porque tuve una vida complicada y fue sin la menor duda un lugar de contención, porque contrario a los miles de prejuicios que se tienen de los sindicatos, son espacios de muchísima solidaridad pero como toda organización la forman las personas y las personas a veces se equivocan o tienen mucho por aprender. En ese entonces, el feminismo local recién encendía la mecha en 2015 con la primera marcha de Ni una menos, a todos nos afectó el cimbronazo hasta que pudimos interiorizar esa vieja nueva realidad, ese grito de ayuda que de a poco se fue convirtiendo en muchas otras cosas más, no se quedó en la denuncia, cual dominó fueron cayendo las fichas, literalmente nos cayó la ficha.

¿Todo proyecto de investigación surge de una insatisfacción? No lo sé realmente pero como en el arte, la comunicación social “debe consolar al perturbado y perturbar al cómodo”³⁸ y es precisamente lo que me inspiró a escribir sobre las mujeres dentro de los sindicatos argentinos, pensar desde la incomodidad de mi propia experiencia en esos últimos años el lugar que ocupaban las compañeras en mi gremio de base -por el cual guardo profundo afecto- y de la curiosidad genuina de querer saber cómo se replicarían esas experiencias en otros gremios. También desde la observación general por quince años de lo que es el trabajo gremial, porque a partir del lugar que me tocaba, a la vez que trabajadora era (o quería serlo) una cientista social en potencia ¿cómo ver con otros ojos la organización de la vida sino a través del trabajo? Desde la experiencia práctica de lidiar con los problemas reales de las y los compañeros, desde la observación participante de la interacción cotidiana con las y los trabajadores y de

³⁸ **Banksy** (Bristol, c. 1974) es el seudónimo de un grafitero británico. Estuvo en el documental llamado "Salida por la tienda de regalos" pero se desconocen otros detalles de su biografía.

todas mis experiencias en el mundo gremial, del que mucho aprendí, de las compañeras que ví crecer y con las que crecí, de mis primeros jefes, esos varones en el más fiel de los sentidos, que me cuidaron en un mundo súper machista que desconocía (no tenía idea de lo que era un sindicato cuando entré y al tercer día mi palabra favorita era compañero), por entonces apenas había terminado el estallido del 2001, éramos poquísimas administrativas y una sola delegada³⁹ y antes que ella algún caso aislado, por todo ello y un poco en reivindicación de la función social de los sindicatos y porque creo que ya ninguno puede ignorar el quiebre cultural que presupone la intervención de los feminismos en nuestra sociedad fue pertinente estudiar el rol de las mujeres en los sindicatos en el marco de los feminismos de principio de siglo.

Las transformaciones ¿fueron profundas o mera formalidad?

No fueron profundas, tampoco mera formalidad. El colectivo de mujeres feministas nace de una confrontación dramática como consecuencia necesaria e inexorable de un movimiento que se abrió camino en todos los espacios pero ¿qué tanto ha calado en los sindicatos cuando la organización del mundo está configurada de acuerdo con la visión androcéntrica y con la división de géneros binarios? Al respecto Bourdieu (2007) aclara que: “Las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y constituidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo.”

La legitimación social de la participación de la mujer en puestos de poder de a poco va conquistando lugares y haciéndose visible pero no así en las prácticas cotidianas donde se dan lugar micro luchas de poder para resistir, para hacerse escuchar, para crecer. La “legitimación de una relación de dominación inscripta en una naturaleza

³⁹ **Carmen Alegre**, delegada de Yazaki, autoparte del partido de Escobar, en la década de los 90 y CDN durante la década del 2000.

biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, P., 2007) y los flujos de sentido que circulan en la sociedad refuerzan ese concepto de dominación de una naturaleza biológica, en efecto se trata de una dominación simbólica: “la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de las conciencias conecedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción...” (Bourdieu, P., 2007) Empeñarse en pensar las creencias en términos de representaciones da a lugar a la inscripción de las prácticas dentro de la lógica de la decisión voluntaria, cuando en rigor de verdad hay un trabajo sistemático de inculcación y dominación que se ha incorporado a través de las disposiciones y el habitus. “Hablar de disposición significa, lisa y llanamente, tomar nota de una predisposición natural de los cuerpos humanos... como capacidad natural de adquirir capacidades no naturales, arbitrarias.” (Bourdieu, P., 1999) en cuanto a “la función de la noción de habitus... restituye al agente un poder generador y unificador, elaborador y clasificador, y le recuerda al mismo tiempo que esa capacidad de elaborar la realidad social, a su vez socialmente elaborada, no es la de un sujeto trascendente, sino la de un cuerpo socializado...”

La división sexual del trabajo, de producción y reproducción biológica y social, funcionan como matrices de percepción que al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes, igual atención merecen las consecuencias económicas de la división genérica del trabajo, una economía capitalista trabaja mediante una división por género de trabajo y parte de la construcción social de la masculinidad como un proceso de acumulación de género, son hombres y no mujeres quienes controlan grandes corporaciones y fortunas. No obstante visibilizar el “Techo de cristal”, la incorporación de la “Ley de Cupos” y demás medidas de acción positiva, son pequeñas conquistas en lo histórico que es el despliegue en el tiempo de lo social, pero no son suficientes, en principio porque: “el poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo constituyen como tal.” (Bourdieu, P., 2007) y en segundo lugar porque: “la alienación aparece, pues, como

instituida, en todo caso como pesadamente condicionada por las instituciones.”
(Castoriadis, C., 2003)

Es un camino paulatino, y a veces es preferible que sea así porque como dice **Mariana Baranchuk**, en los movimientos de mujeres tenemos que poder escucharnos más y poder amalgamar la fuerza y la irrupción juvenil, porque vienen por todo aunque crean que acaban de llegar o que la película empezó con ellas, y tal vez las más grandes las van poniendo en contexto cuando les transmiten que la película no empezó acá, empezó mucho más allá en el tiempo.

“Todavía se está acomodando me parece. Primero en muchos lados no se observa y en otros es el peligro de la mujer títere, digo el peligro de poner una compañera que en realidad no tenga la fortaleza propia. El uso de esos espacios, creo en el término de paridad pero también creo que hay un desajuste, hay lugares donde debería ser el 100% de representación de mujeres en función de la cantidad de trabajadoras y en otros donde es forzado, donde salen a pedir a una compañera que no está comprometida con el proyecto, que por favor figuren porque había que poner algo de paridad. Entonces digo en diferentes espacios sucede eso. Y por otro lado me preocupan los compañeros que aparentan, lo hacen porque tienen que hacerlo, porque saben que hay que hacerlo, pero a mi me da miedo en la primera de cambio te vuelen de un plumazo porque nunca estuvieron de acuerdo, porque no hay un convencimiento específico. Se apuran, esto fue como una bomba, una cosa es en los más jóvenes que empiezan a ser criados en esa lógica y otra cosa es el que aparenta haberse deconstruido”.

Los principios prácticos de la organización sindical entre compañeros tiende a homogeneizar el sentido de pertenencia inscripto en la masculinidad, es decir, la masculinidad que ocupa una posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición por otra parte siempre disputable. Se trata de una actividad de representación: “tarea común a los procesos psíquicos cuya meta es metabolizar un elemento de naturaleza heterogénea convirtiéndolo en homogéneo a la estructura de cada sistema”. (Aulagnier, P., 2001) En este contexto cabe reflexionar cómo es la correlación entre el discurso simbólico sobre la paridad de género y la igualdad de oportunidades para las mujeres y minorías con la realidad efectiva, para **Elina Escudero** por un lado va el discurso y por el otro lado va la realidad, o los hechos deberíamos decir porque el discurso también es parte de la realidad.

“Nada ha cambiado, ni siquiera la tasa de actividad. Vamos a los indicadores de trabajo, los indicadores como la tasa de desempleo, como la tasa de actividad que está compuesta por las trabajadoras, los trabajadores y también aquellas personas que buscan activamente empleo, (esa sumatoria hace la tasa de actividad), entonces vos vas a ver en los registros, como ha evolucionado en términos de hombres y mujeres, que es así como lo registra el indec y existe una brecha de alrededor del 20%, y ha existido con crisis económica, sin crisis económica, con mayores niveles de desempleo, sin desempleo, o sea, parece incommovible y es ahí donde vos te das cuenta de que hay una división sexual del trabajo y es cultural, y eso no llega todavía a ponerse lo suficientemente en discusión como para ser cambiado realmente, las brechas de género son prácticamente las mismas, si vos mirás por ejemplo entre los varones la tasa de actividad suele rondar el 70%, entre las mujeres alrededor del 40%, 44%, 45%, está actualmente”.

Imaginemos un experimento bastante sencillo, si hiciéramos un pequeño relevamiento en un muestra pequeña de sindicatos, notaremos que se repiten la asignación a las compañeras de la Secretaría de la Mujer y Secretaría de Acción Social, claro que este trabajo de campo es mínimo y sujeto a una mayor y mejor ampliación, no obstante, basta con relevar por internet la configuración de las organizaciones sindicales para poder confirmarlo. Este dato no es menor ya que se trata de un ejercicio de poder simbólico en el que, como explica Bourdieu (1998), la propia complicidad es el efecto del poder. Muchas compañeras comprenden que se las excluye con este mecanismo de las posiciones de poder pero a menudo eso no las amedrenta porque entienden a su vez que es el modo de ingresar en la organización y que es preferible trabajar, disputar los espacios de poder y visibilizar la representación de las mujeres del movimiento obrero desde el interior, por difícil que resulte -más, menos- es más fácil con un pie adentro. “Sólo hay acción... o transformación de las estructuras, porque hay agentes que no se reducen a lo que el sentido común, y tras él el <individualismo metodológico>, introducen en la noción de individuo y que, en tanto que cuerpos socializados, están dotados de un conjunto de disposiciones que implican a al vez la propensión y aptitud para entrar al juego y jugar a él con más o menos éxito”. (Bourdieu, P., 1999)

A pesar de que hay una agenda más dinámica y avances en el interior de los sindicatos también se corre el riesgo de forzar las respuestas, incluso en la CGT⁴⁰ donde se discutió la reforma del estatuto contemplando la creación de nuevos espacios que respeten la paridad de género y la inclusión de las compañeras en el consejo directivo, pero cuyas propuestas resultaron poco claras y de dudosa vocación. Vigente a partir del 11 de noviembre de 2021, fecha de conformación de la nueva conducción, se impulsó la conformación de Secretarías mixtas, es decir que el cargo (la conducción) sería compartido por un hombre y una mujer lo que en rigor evidencia la falta real de paridad, las mujeres pueden y deben acceder, asumir y gestionar una Secretaría sin la tutoría de un varón. Para **Tania Rodríguez** hay todavía mucha disparidad, hay sindicatos que a partir de los últimos años han reformado sus estatutos para ampliar el cupo, que incluyeron nuevas licencias, que conquistaron espacios físicos como la modificación de vestuarios en las ramas más masculinizadas, también hay otros que a lo mejor sólo le cambiaron el nombre y pasó de ser Secretaría de la Mujer a Secretaría de Género, es en esa diversidad de situaciones dónde se puede ver en cuáles gremios hay más voluntad y fuerza de organización de las compañeras.

“Hay matices respecto a los avances en igualdad, hay todo un conjunto de derechos y de logros, que se cristalizan a través de las instituciones laborales como en la negociación colectiva o acuerdos paritarios o incorporación de cláusulas, la conquista de derechos por ejemplo a través de la sanción de nuevas leyes como la licencia por violencia de género u otro tipo de reconocimientos que impactan en la vida laboral, o en la vida sindical pero que no salen necesariamente del sindicato sino que el sindicato es una parte más de esa discusión o de esa conquista. Yo no sé si está tan instalado y aceptado que las mujeres sindicalistas tengan voz y estén a la par, creo que no, no es una mirada pesimista, pero creo que hacen un montón de esfuerzo y trabajan fuertemente justamente para poder asomar, para poder discutir, obviamente no estoy hablando de las compañeras que son diputadas o que tienen cargos de primera línea, sino de las que están en los cuadros medios o en las bases, o sea, no haría una apreciación general sino que creo que todavía sigue siendo como un hueso duro de roer el tema del reconocimiento igualitario dentro de las organizaciones sindicales”.

⁴⁰ https://www.instagram.com/p/CVwAeciJXPc/?utm_source=ig_web_copy_link

¿Se modificaron ciertas estructuras? ¿Cuáles?

Es difícil pensar que la incorporación femenina en las casas sindicales hubieran nacido por mérito propio de las organizaciones, lo cierto es que el aumento paulatino pero constante de las mujeres en los sindicatos comenzó a gestarse a partir de la mencionada Ley de Cupos en el año 2002 y adquiere un signo temporal de gran importancia a partir del 2015 con los movimientos feministas en una transformación social más amplia que interpela a los sindicatos a modificar sus estructuras de representación, desde las bases, por medio de las mujeres (encolumnada detrás ellas las disidencias) y de manera transversal.

“Los agentes sociales están dotados de habitus incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar...” (Bourdieu, P., 1999) Sin embargo el principio de la transformación del habitus estriba en el desfasaje, experimentado como sorpresa positiva o negativa, entre las expectativas y la experiencia, en otras palabras tanto Bourdieu como Castoriadis encuentran posible un margen para una verdadera transformación que no reproduzca las condiciones de dominación, para lo cual es indispensable entender la génesis de los procesos de dominación: “La génesis implica la amnesia de la génesis, la lógica de la adquisición de la creencia, la del condicionamiento insensible, vale decir continuo e inconsciente, que se ejerce a través de condicionamientos de existencia tanto como por intermedio de incitaciones o de explícitos llamados al orden, implica el olvido de la adquisición, la ilusión de la condición innata de la adquisición.” (Bourdieu, P., 2008)

Tal vez en ese mínimo margen de autonomía encuentre el feminismo en Argentina una fisura para rasgar las estructuras, si las modificará o no aún no lo sabemos, pero todas las compañeras entrevistadas coinciden en que se empiezan a poner en valor las

incorporaciones del feminismo, por ejemplo con la problemática de la violencia de género, las organizaciones han implementado diferentes canales de visibilización y de acción. Dentro de los sindicatos no resultó ser el mayor obstáculo como sí lo son las micro disputas de poder en términos reales a la hora de tomar decisiones. También coinciden que lo que les atrajo de la actividad gremial fue principalmente defender los derechos de sus compañeras y compañeros. Para **Tania Rodríguez** visto de ese modo, las conquistas en los sindicatos implican un cierto grado de transformación estructural.

“No hay ningún otro espacio dentro de los espacios militantes donde una transformación impacté de manera estructural en las relaciones de género y laborales como en el sindicato, lo que pasa es que también se ve el destrato y el ninguneo cuando muchas veces lo que están haciendo las compañeras es peleando, luchando y trabajando por un sindicato más igualitario para el conjunto, hay muchas que tienen grandes cosas en mente, transformaciones para los compañeros en términos de trabajo, salario, de condiciones para cómo congeniar la vida laboral y la vida familiar, etc. No es que no me parezca que no haya habido avances, pero así como hubo avances hubo muchísima resistencia de parte de los varones en el sindicato, es doble el esfuerzo.”

En cambio **Elina Escudero** tiene una mirada más aséptica del asunto, apoyada en datos e índices considera que la problemática es estructural y cultural y que por lo tanto toda esta lucha debe ser encausada y acompañada por cambios estructurales. Cita como ejemplo las grandes inversiones para dinamizar la economía que se dan en el sector de la construcción porque tienen un gran poder multiplicador por todo el trabajo directo e indirecto que generan, sin embargo desde una perspectiva de género pone en cuestión porqué no se dan tales inversiones en el servicio doméstico o en los servicios de cuidados donde hay un 98% de mujeres (nunca antes tan visibilizados como en la pospandemia). Eso movería la aguja, no las discusiones, el diálogo, la retórica, a las que no les resta importancia pero que a su parecer no llegan a modificar la estructura ocupacional del país, no obstante reconoce que es muy positivo dar las discusiones y como producto novedoso de los feminismos rescata que a los movimientos sociales les dió un lugar preponderante pero que esto también se debe a que tanto la economía social como la pobreza están es feminizadas.

“La estructura ocupacional de la Argentina es absolutamente patriarcal, y si vos mirás por ejemplo la composición de los distintos sectores de la economía, te vas al sector de los servicios que comprenden enseñanza, educación y salud, según cómo lo mide los distintos indicadores, la EPH y los indicadores económicos miden esos tres servicios, a grandes rasgos, miras ahí y tenés un 75, 77% de mujeres empleadas y el resto son varones, ¿no? Esto no se traduce ni ahí en los sindicatos que representan esas actividades, ahí tendríamos que encontrar sindicatos donde haya una gran mayoría de mujeres y una minoría ínfima de varones, no es así, todos conocemos a los sindicalistas que representan al sector de la educación que es un sector sumamente feminizado y el rol que desempeñan, sí obviamente, hay mujeres en roles destacados. O sea el porcentaje de mujeres que vos ves en esa actividad económica específica no se traduce en las estructuras sindicales que representan a los trabajadores y trabajadoras de esa actividad. La cuestión es que si vos te ponés a fijar en los gremios claramente te das cuenta que no hay un 70% de mujeres en los sindicatos. Después en el sector de la construcción el 80% de los empleados son varones contra un 20% y si vas a buscar ese 20% de mujeres seguramente van a estar en roles feminizados como la administración, recepcionista, maestranza, ese tipo de cosas. En la industria manufacturera también tenes una estructura ocupacional que ronda el 70% 75% 77% de varones de acuerdo al trimestre que agarres pero es estructural, ese porcentaje puede variar mas menos pero no vas a encontrar que se den vuelta. Pueden haber brechas un poquito más acotadas pero igual 80 contra 20 es muchísimo. El sector informático, uno de los sectores más dinámicos de la economía del conocimiento, tenes ahí un 16% de mujeres contra un 84%, 85% de varones y hay legislación, la nueva Ley de Economía del Conocimiento⁴¹ le da beneficios fiscales a aquellas empresas que decidan tomar trabajadoras trans, no mueve mucho la aguja que digamos, la realidad es que hay una división sexual del trabajo y hay una estructura ocupacional en la Argentina que es sexista y eso se traduce por supuesto en las organizaciones sindicales”.

¿Qué significaciones imaginarias son apropiadas y cuáles ignoradas en cada caso?

Es necesario reflexionar por dónde se producen las transformaciones de la subjetividad, qué se transforma más fácilmente y qué se resiste como núcleo difícil de remover, Lahire Bernard (2005) nos ofrece la posibilidad de pensar la destrucción de los hábitos existentes, pero ¿cómo?: “Estudiar lo social individualizado... lo social refractado en un cuerpo individual que tiene como particularidad el atravesar instituciones, grupos, escenas, campos de fuerzas y de luchas diferentes, de estudiar la

⁴¹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324101/norma.htm>

(Sancionada en octubre de 2020, apunta a promover nuevas tecnologías y fomentar el empleo de calidad en las empresas que se dediquen a servicios basados en el conocimiento).

realidad social en una forma incorporada, interiorizada”. Este autor nos habla sobre las disposiciones fuertes y las débiles y de cómo la primera tendrá una mayor adhesión mientras que la segunda una mayor autonomía. Como organización sindical es momento de dar lugar a la participación y abrir el juego, parece insostenible en el tiempo una adhesión a las prácticas machistas legitimando una relación de dominación “inscrita en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, P., 2007), es impensado que en este periodo de transición se abstengan de reconocer la irrupción del feminismo sindical y sus implicancias, no basta un placebo por temor “cuando la autonomía deja de ser la potencia de un cuerpo individual para convertirse en colectivo” (Chollet, M., 2019), las compañeras piden paridad, quieren participar y tienen con qué hacerlo, como ejemplifica **Elina Escudero** en un ejemplo concreto:

“Si vamos a tener una mirada en términos de achicar la brecha salarial, bueno en las paritarias deberían discutirse las categorías donde hay mayor presencia de mujeres con incremento salariales más altos que permitan achicar esta brecha. Si los varones van a tener los sectores productivos mejores pagos, las categorías salariales más altas, obvio que la brecha salarial no se va a mover, me parece que hay que hacer una discusión bastante más fina. La evidencia demuestra eso ¿no? y me parece que una, desde una visión propositiva te diría así como capacitamos en violencia y en la atención de la víctima y en la primera escucha de esa víctima, no revictimizar; el acompañamiento y demás, me parece que también hay que empezar a capacitar en desigualdades, es fundamental. Porque las desigualdades tienen que ver con la violencias también, seguramente que la violencia laboral es una problemática más extendida en aquellos sectores más feminizados (atención al cliente, el maltrato en salud, el abuso de poder por parte de los directores de los hospitales que muchos son varones y así sucesivamente), yo creo que lo que hay que discutir, también es la cuestión de las desigualdades, no es que una excluya la otra”.

Las reivindicaciones del feminismo popular deben ser apropiadas por los sindicatos, no como disposición arbitraria o caprichosa sino a la luz de los acontecimientos recientes en los que la perspectiva de género es una nueva manera de pensar cómo debe conformarse un sindicato, de disputar el sentido dentro de los organismos, de pensarse y mostrarse con fuerza pero también con la calidez de permitirse incorporar aquellas demandas históricamente postergadas y las voces históricamente desplazadas hasta ahora del cuerpo proletario femenino, también ellas son el “instrumento de resistencia a

las lógicas capitalistas”. (De Federici, S., 2015) No puede quedar por fuera de una organización sindical aquello que emerge socialmente y atraviesa los espacios que conforman las mujeres sindicalistas, la brecha salarial, el techo de cristal, el piso pegajoso, la doble o triple jornada laboral, las tareas de cuidado, la violencia de género, la paridad de género, sinceramente no pueden quedar exentos de todas estas temáticas y seguir mirando para el costado. Retomando en este punto el concepto de Lahire, sobre las disposiciones débiles y las fuertes, en los relatos de las compañeras priman los ejemplos de las disposiciones fuertes porque hay una relación de adhesión, acción propiamente política de legitimación, que opera de alguna manera como guardianes del orden simbólico. ¿Cómo romper con las viejas prácticas y disputar el espacio de poder? Empecemos por considerar que los individuos son seres multisocializados y multideterminados, y cuanto menos homogéneos sean los contextos sociales mayor la chance del individuo llamado a evolucionar, ya que no resulta suficiente (en términos de Castoriadis) una “iluminación” o una “ruptura” para modificar las estructuras estructurantes sino una total transformación de su génesis y reproducción. ¿Cuándo se materializarán estas transformaciones? es imposible saberlo, sólo sabemos que se ha iniciado un periodo de transición y que las reivindicaciones feministas pueden ser la falla geológica⁴² del sindicalismo.

¿Qué cosas ya no se pueden hacer como organización?

Vivimos en un proceso reivindicatorio de nuevas disposiciones en las estructuras feministas en tensión con disposiciones en las estructuras de los sindicatos ¿qué transformación creadora hará posible en la sociedad la coexistencia de los propios

⁴² Las fuerzas terrestres actúan sobre la zona de falla, y, por ello, los bloques rocosos a ambos lados de ella tienden a desplazarse. Esto dicho, como el plano de la fractura no es liso ni está lubricado para que los bloques resbalen suavemente, sus asperezas (protuberancias) frenan el movimiento, lo que genera una acumulación importante de energía en el sitio. En determinado momento, la asperezas no soporta más presión, se rompe, se da un deslizamiento brusco de un bloque a lo largo del plano de la falla y la energía acumulada en el sitio se libera en forma de ondas sísmicas, lo cual, finalmente, genera el temblor.

individuos que se corresponden a estructuras, disposiciones e ideologías diferentes? “La percepción no es un proceso puramente pasivo, sino que el <yo> envía de manera periódica al sistema percepción pequeños volúmenes de investidura por medio de los cuales toma muestras de los estímulos externos” (Freud, S., 2004) El feminismo sindical, si lo podemos llamar así, se apropia de los reclamos que tradicionalmente ha reivindicado el feminismo, las prácticas y hábitos cuestionables se pueden modificar, para **Carla Gaudensi** un comienzo es no subestimar.

“En primer lugar no puede subestimar lo que nos sucede a las mujeres y a las disidencias. No se puede no tener políticas para eso, no se puede no intervenir, no sólo socialmente sino hacia dentro de su sindicato, dentro de sus afiliados, de sus delegados, de sus dirigentes. No pueden no formar parte en ese sentido, es imposible porque sino termina reproduciendo las prácticas patriarcales que nosotros queremos desterrar de las organizaciones sindicales”.

No se pueden perpetuar las disciplinas sociales que en complicidad con el patriarcado del salario ignoraron a la mujer en la lucha obrera “Los habitus cambian sin cesar en función de las experiencias nuevas. Las disposiciones están sometidas a una especie de revisión permanente, pero que nunca es radical, porque se lleva a cabo a partir de las premisas instituidas en el estado anterior”. (Bourdieu, P., 1999) Sin embargo la reflexión presupone y materializa la ruptura del pensamiento con la funcionalidad. “Las significaciones imaginarias sociales crean un mundo propio para la sociedad considerada, en realidad ellos son ese mundo; y ellas forman la psique de los individuos. Crean una representación del mundo, incluido de la sociedad misma y el lugar que ésta ocupa en ese mundo...” (Castoriadis, C., 1998). Ese mundo propio no es una construcción intelectual sino una “nebulosa de afectos” que impregnan la totalidad de la vida social, en ese mundo se apropian las significaciones sociales que el feminismo trajo y se resignan no sin resistencia las tradiciones machistas, en un espacio de disputa de poder “la trascendencia de lo social no puede sino ser el efecto de la recurrencia, es decir, en último análisis, del número (de la importancia otorgada a la serie) o de la materialización de la recurrencia en los objetos culturales.” (Bourdieu, P., 1991), en otras palabras habrá que crear un nuevo juego y aprender sus reglas,

apropiarse de las nuevas investiduras que se revinculan hoy con nuevos afectos, como ejemplifica **Laura Córdoba**, las condiciones están dadas.

“Creo que nosotros como organización sindical nos diferenciamos ampliamente de la política, porque cuando vos participas políticamente y tenés que resolver algo lo tenés que resolver a nivel general. En cambio como organización sindical no solamente tenemos que resolver a nivel general sino individual y estamos continuamente en contacto con el trabajador y con su problema y resolvemos el problema de raíz y la política no, entonces creo que por eso nos compete esta cuestión de género... Yo sueño con una paridad sindical en algún momento porque es necesario que las mujeres comencemos a ocupar también otros espacios, de tomar otro tipo de decisiones que no sean la cuestiones de género. A nosotros como Sindicato de Camioneros, este espacio (la Secretaría de la Mujer) nos abrió muchos caminos, nosotras sin este espacio no hubiésemos podido ocupar ningún lugar, pero también podemos ocupar otros que no sean necesariamente las Secretarías de mujeres”.

El desafío es objetivar en principio las posiciones de poder dentro de los Sindicatos, los lugares que ocupan las mujeres y los que quieren ocupar, y la disputa del sentido construido que permita la creación de nuevas subjetividades desde el feminismo sindical, porque como escribía Bourdieu, (2007) la acción del sentido práctico es una especie de consciencia adquirida socialmente, en tanto que es fruto de la incorporación por medio del habitus que elabora un mundo y que se inscribe en el cuerpo constructivamente y le provee las herramientas que le permiten anticipar de modo prereflexivo lo que acontece.

¿Cuáles son los antecedentes dentro del espacio que han sentado precedentes?

En *Historia del movimiento obrero argentino*⁴³, de Alberto Pepe Robles, se enumeran catorce organizaciones obreras que fueron formadas y dirigidas exclusivamente por mujeres: la Sociedad Cosmopolita de Obreras Costureras (1894), el Comité de Huelga Femenino de la FORA (1904), la Sociedad de Obreras Modistas y Sastres, la Unión Gremial Femenina, la Sociedad de Tejedoras y Devanadoras (1904), la Sociedad de Chalequeras y Pantalonerías (1905), las Costureras de Registro (1907), la Asociación

⁴³ Historia del movimiento obrero argentino. Dos siglos de luchas laborales 1810 - 2015, (2015), Bs. As.

de Fosforeras (1909), la Sociedad de resistencia Lavanderas Unidas de Tucumán (1913), la Federación de la Aguja (1919), la Agrupación docente Idea del Sindicato de Maestros Unidos de Mendoza (1919), el Sindicato de Obreras de Tartagal (1920), el Sindicato Femenino de Servicios Domésticos de Río Cuarto (1925) y la Comisión Femenina en la Unión Obrera Textil (1930). Ciertamente la película no empezó con los feminismos del siglo XXI, tampoco es lo que se afirma en esta tesis sino que se destaca el impulso interorganizacional de las nuevas generaciones que reconfiguraron las relaciones con distintos organismos dotándolas de nuevos sentidos de manera continua y horizontal.

Las propias compañeras a lo largo de las entrevistas nombraron a mujeres que han sido referentes para ellas y que de alguna manera abrieron caminos además de cabezas, esta síntesis probablemente no les hará honor suficiente, no obstante cumpla en compartir: **Estela Díaz**, militante social, sindical y feminista que se desempeña como Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires desde el 11 de diciembre de 2019, antes fue Secretaria de Género a nivel nacional de la CTA. **Susana Rueda** (Susana Teresa Stochero), dirigente sindical argentina que representa a los trabajadores de la sanidad, fue Secretaria Gremial de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) y de julio del 2004 a julio del 2005 fue Secretaria General de la Confederación General del Trabajo (CGT), la primera y única mujer en ocupar un puesto tan alto. **Ana Laura Rugero**, abogada, Secretaria General de la Asociación no docente de la Universidad Nacional de Avellaneda. **Jackie Flores**, referente de la economía popular, es la Secretaria General de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) nucleados en UTEP. **Dora Barrancos**, investigadora, socióloga, historiadora, educadora y referente del feminismo. **Nelly Millet**. **Virginia Franganillo**, socióloga, militante peronista y feminista, fue la primera Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer. **Amanda Martín**, profesora de Historia en nivel medio y terciario, es Secretaria Gremial de Ademys y militante del Partido Obrero y del Frente de Izquierda Unida. **Checha Merchan**, comunicadora social, militante del feminismo popular e integrante

de la Corriente Política y Social la Colectiva. **Dorita Coledesky**, es otra gran referente del feminismo anticapitalista y anti patriarcal, parte de la colectiva feminista Las Azucenas de La Plata, el nombre de la agrupación es en homenaje a la lucha de las madres de Plaza de Mayo y a Azucena Villaflor, madre desaparecida en la iglesia de la Santa Cruz en aquel operativo de diciembre de 1977 donde participó el genocida Astiz. **Alicia Castro**, sindicalista, política y diplomática. **Patricia Mounier**, docente, política (actualmente diputada nacional) y dirigente gremial.

“A pesar de que siempre las mujeres fueron postergadas en las conducciones sindicales de todas las corrientes, decenas de mujeres consiguieron trascender la invisibilización: Enriqueta Lucio Lucero de Lallemand (primera huelga docente, 1881), Virginia Bolten (militante sindical, dirigente de la FORA y directora del diario obrero La Voz de la Mujer, 1896), Cecilia Baldovino (junta directiva de la UGT, 1903), Carolina Muzzilli (activista sindical, 1905-1912), Gabriela Laperrière de Coni (inspectora de fábrica y fundadora de la corriente sindicalista revolucionaria en 1906), Julia Tognoli (secretaria general de la Unión Gremial Femenina, 1907), Eleuteria González (dirigente fosforera, 1906), las docentes mendocinas integrantes de Idea (María del Rosario Sansano, Florencia Fossatti, Angélica Mendoza, Amelia Blanco, Manuela de Bianin, Tarcila Arias, Luisa Carreras, María Gómez, Zobeida Ávila, Aída Correa Álvarez, María Paz Comardela, Elena Ariza, Josefa Capdevila), Josefina Biandini de Gómez y Adela Montaña (abanderadas de la marcha ferroviaria mendocina en 1917, asesinadas por la policía el 27/9/17), Juana Rouco Buela (delegada a la FORA en 1905 y secretaria general de la Federación de la Aguja en 1919), Julieta Lanteri (representante gremial de las trabajadoras de La Higiénica en 1912, primera mujer argentina en votar en 1911, fundadora del Partido Feminista), María Segovia (secretaria general del Sindicato de Obreras de Tartagal, 1920), Berta Mateucci (congresal USA, 1926), Cecilia Kamenetsky (secretaria de la sección Confección de la Federación Obrera del Vestido, 1931), Idea Pecheny (comisión directiva de la Unión Obrera Textil 1938/39 y congresal CGT), Iris Marga (Asociación Argentina de Actores, primera secretaria general de un sindicato argentino mixto, 1935), Luisa Vehil (AAA), Sofía Bozán (AAA), Dora Genkin (congresal

de la CGT por UOT, 1942), María Roldán (dirigente del sindicato de la carne, 1940), Nélide de Miguel (abanderada el 17 de octubre de 1945, fundadora del Partido Peronista Femenino, militante de la CGT).” (Robles. A., 2015)

Resulta sorprendente encontrar semejante relevo ya que sus voces se opacaron detrás de los líderes masculinos, más acá en el tiempo el rol de las mujeres en el sindicalismo vuelve a ser un fenómeno que se pone en valor, que se vuelve relevante, que interesa, que interpela, que es objeto de estudio y de análisis. En 2018 Tali Goldman⁴⁴ escribió *La marea sindical*⁴⁵ en donde describe diferentes experiencias del ascenso de distintas compañeras en el ambiente, en 2019 Mónica Tarducci⁴⁶, Catalina Trebisacce⁴⁷ y Karin Grammatico⁴⁸ escribieron *Cuando el feminismo era mala palabra*⁴⁹ donde abordan el tema de un primer encuentro o de un primer inicio de mujeres sindicalistas allá por la década del 80', lo cual es un indicio muy importante a considerar ya que la temática de trabajo de esta tesina se ha proliferado en todos los sentidos, daría la impresión de que se trata de una inquietud cada vez más notoria dentro del mundo feminista y que el interés por ocupar espacios de poder en los sindicatos esta más vigente que nunca en la agenda del feminismo sindical. Quizás esta sea la diferencia fundamental entre la compañeras de antes y las de ahora: no hay necesidad de que alguien más hable por ellas, han logrado el reconocimiento de la voz propia “... el poder, propio del lenguaje, de significar, como gesto, acento, voz, modulación de existencia más allá de lo que significa parte por parte según los convencionalismos en vigor” (Merleau Ponty, M.,

⁴⁴ Periodista y licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Trabajó en las secciones de política de diversos medios gráficos como las revistas Siete Días y Veintitrés, y el diario El Argentino Zona Norte. Escribe para Página 12 y Latfem.

⁴⁵ La marea sindical. Mujeres y gremios en la nueva era feminista. Editorial Octubre. 2015.

⁴⁶ Antropóloga y feminista argentina. Su trabajo de investigación se ha dirigido a las interacciones entre el género y las religiones. Es profesora en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de San Martín.

⁴⁷ Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género y del Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne, ambos del FFyL, UBA. Becaria postdoctoral del CONICET. Docente de la UBA, la UNR y la UNLA. Integrante del grupo de investigadoras "Mujer, política y diversidad en los '70" radicado en el IIEGE.

⁴⁸ (IIEGE/FFyL/UBA-UNAJ)

⁴⁹ Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño. Buenos Aires, Espacio editorial, 158 pp.

1973). La voz como extensión del cuerpo que está en la vida social a la vez que la vida social está en el cuerpo y el cuerpo expuesto en tanto que parte del mundo como si la condición de adquirir disposiciones fuera al mismo tiempo la posibilidad de cuestionar esas estructuras del mundo social por esa “apertura” de encontrar una forma reflexiva. “(El cuerpo) está en condiciones de adquirir disposiciones que también son aperturas al mundo, es decir, a las estructuras mismas del mundo social del que son la forma incorporada.” (Bourdieu, P., 1999).

Reafirmando la condición histórica de las luchas obreras y de las reivindicaciones feministas, **Tania Rodríguez** halla interesante los encuentros y desencuentros que se han dado entre ambos movimientos y el modo según el cuál se reconfigura esta relación:

“Me parece que lo que hay ahora es una articulación muy potente, con tensiones propias de dos formas de organización que son distintas, a grandes rasgos, hay muchísimos sindicalismos y muchísimos feminismos, pero pensándolo en términos generales son lógicas bastante disímiles, el sindicato tiene una forma mas estructural y el feminismo es mas movimientista, entonces me parece que es lógico que haya tensiones pero también me parece que hay una potencia interesante en esa articulación y que por un lado el feminismo le aporta un monton al sindicalismo pero el sindicalismo también le aporta mucho al movimiento feminista, asi que está bueno”.

En su experiencia como docente y delegada, cuenta como algunas compañeras suelen expresar que cuando ellas planteaban los temas de género eran marginadas por sus compañeros (cosa que todavía les pasa) y que cuando iban a plantear los temas del sindicato en las reuniones con otras organizaciones feministas también eran marginadas, o sea que tenían que lidiar con una doble marginación al no encontrar un espacio para poder alzar con más potencia esas voces. En un sentido muy positivo el colectivo de Mujeres Sindicalistas de la Corriente Federal se apropió de esa identidad y posteriormente lograron la articulación entre las referentas de las centrales que conformaron una Mesa Intersindical de Mujeres que también es otra forma de hacer visible la identidad sindical y feminista.

“Creo que lo que hay es más empuje para hacer del sujeto mujeres sindicalistas un sujeto que intenta protagonizar la escena sindical, que es muy difícil pero que lo vienen logrando. En 2018, la Mesa Intersindical logró vetar la Ley que llevó Macri al Congreso que era sobre brecha laboral pero en realidad era una especie de reforma laboral disfrazada de avance de género y propusieron otro. Y eso lo hicieron desde la mesa intersindical, la diferencia entre no tener voz y poder llegar también con la articulación de compañeras que ocupan cargos como diputadas es fundamental, que haya diputadas sindicalistas en los bloques, en las bancadas, es fundamental, pero me parece que sí, que son avances que muestran que hay una voz de mujeres sindicalistas que intentan conformarse como un sujeto político”.

¿Cuál fue el alcance efectivo que han provocado los feminismos dentro del movimiento sindical en cuanto a la representación que las mujeres que fueron protagonistas tienen al respecto de este proceso de transformación?

En el desarrollo de la investigación trate de dar cuenta del incremento de la participación femenina en el mundo sindical, de reconstruir a partir de un relato coral y polifónico, producto de las entrevistas a compañeras de sindicatos y experiencias diferentes, cómo es la representación que tienen de sí mismas como protagonistas de este periodo histórico, en el que el avance se juega a través de tácticas en el sentido que De Certeau, M. (1999) le otorga a la palabra, como lucha de trinchera, en el que van modificando la percepción propia y la ajena sobre su rol en los gremios.

Se pretendió poner en juego la tensión entre los agentes que forman parte de la vida sindical, del desajuste entre las demandas históricas revitalizadas a partir de los movimientos feministas y de los modos de adecuación posibles como respuesta desde el sindicalismo. Se trató de poner en evidencia la creciente demanda de las mujeres sindicalistas, no sólo para cumplir la ley de cupo, sino para ocupar puestos de poder y para la toma de decisiones y de cómo se fue adecuando la relación entre los sindicatos tales que organismos de representación y el sujeto político que representan y que terminan de construir. La formación de nuevas significaciones sociales nos invita a pensar en una unión y en una tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace. “Lejos de ser un acto

intelectual consciente, libre y deliberado de un <sujeito aislado>, es en sí mismo el efecto de un poder, inscrito de manera duradera en el cuerpo de los dominados bajo la forma de esquemas de percepción...” (Bourdieu, p., 2007). Si la regularidad de las disposiciones que incorporamos condicionan y formatean nuestro cuerpo de un modo pre reflexivo ¿cómo podemos pensar la autonomía y la creación de nuevas disposiciones? Castoriadis nos habla sobre la imaginación radical como aquello que permite a cualquier ser para sí, crear para sí un mundo propio porque no sólo se trata de representaciones provocadas externamente sino que hay en nuestro interior un flujo perpetuo que surge con absoluta espontaneidad. Es por ello que se puede pensar en un proyecto de autonomía (para las mujeres) por fuera de las disposiciones y de las estructuras estructurantes, claro que una ruptura no es en rigor la transformación de las condiciones de producción pero hay ocasiones de crisis como la que estamos viviendo en las que ese proyecto de autonomía tiene una oportunidad sin temor a reconfigurar las prácticas preexistentes. “La autonomía del otro no es fulguración absoluta y simple espontaneidad por lo que puedo tener un punto de vista sobre su desarrollo. Es porque la autonomía no es eliminación pura y simple del discurso del otro, sino elaboración de este discurso, en el que otro no es material indiferente, sino cuenta como contenido de lo que él dice, por lo que una acción intersubjetiva es posible y no está condenada a quedarse como vana... uno no está reducido a elegir entre el silencio y la manipulación, ni siquiera al simple consuelo...” (Castoriadis, C., 2003).

Palabras finales

Se puede apreciar una progresiva legitimación social con respecto a la participación de la mujer en puestos de autoridad conforme se van ganando espacios y haciéndose visibles, sin embargo no sucede así en las prácticas cotidianas donde para hacerse escuchar y para poder crecer es necesario recurrir a constantes micro luchas de poder, y no es de extrañar ya que hay un trabajo sistemático de inculcación y dominación que

se ha incorporado a través de las disciplinas sociales a lo largo de los años y de los siglos.

Hubo una transformación en el modo de autopercebirse como también en el modo en que los sindicatos comenzaron a entender el rol de las compañeras, en cada contexto histórico existen actores contrapuestos que comparten dimensiones culturales pero ocasionalmente pueden surgir otros actores que buscan transformar no sólo la situación sino la lógica propia con la cual esa situación se disputa, este es el caso de los feminismos socavando los cimientos fundacionales de las tradiciones gremiales en Argentina, su alcance real todavía lo ignoramos. En la medida en que su reproducción inconsciente alberga el germen de autonomía necesario, a veces sobreviene que se logran transformar las concepciones del mundo y es en la cultura donde esa posibilidad se materializa construyendo sus propias herramientas.

Los movimientos sindicales y los feminismos que protagonizan esta investigación, tienen un anclaje en el pasado pero continúan su desarrollo en el presente dentro de la cultura popular, sus prácticas forman parte de determinados estratos de la sociedad que están en contraposición con la cultura legitimada por los sectores dominantes.

La acción de las mujeres cambió la voz, la propia para hablar y la de los sindicatos para ser nombradas, ¿qué es la comunicación sino la más bella herramienta de transformación?, aquella que dota de existencia al sujeto al ser nombrado y que en su ausencia lo hace invisible, este es un punto a desarrollar en un trabajo posterior. Esta tesina se concentró en la cultura obrera y en la tradición feminista, todos ellos fenómenos sociales que se expresan por medio de su producción simbólica, las condiciones para profundizar al respecto sobre el cambio de discursividad están dadas, como pregunta abierta a seguir investigando y para una futura ponencia, restará retomar la dimensión de cómo los propios sindicatos fueron cambiando sus discursos en este periodo, cómo la acción de las mujeres cambiaron el discurso propio de las organizaciones sindicales, cómo se pluralizó, cómo fue el corrimiento que hubo desde

una mirada androcéntrica, desde una enunciación centralmente masculina a enunciaciones fuertes como “el sindicalismo es con nosotras”.

Mucho es el camino que le queda por recorrer al mundo sindical para ajustar el desfasaje que hoy lo interpela, en este proceso que abraza nuevas subjetividades, feminismos y disidencias, mucho queda por trabajar, ya como responsabilidad histórica de construir colectivamente las herramientas y las estrategias que nos permitan seguir interviniendo en la realidad de cada contexto social, cultural y político, ya sea por incorporar, y bienvenida sean, las formaciones y transformaciones en este flujo perpetuo de representaciones.

Anexo I

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Broz, Mariana y Rodríguez María Graciela., (2014) “¿Qué es lo trans en la cultura popular trans”, papeles de trabajo, 8 (14), pp. 92-114.
- Angenot, Marc., “El discurso social”. Los límites históricos de lo pensable y lo decible, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. –ed. Or.: 1989- (Capítulo 1: “El discurso social: problemática de conjunto”, Capítulo 2: “Retorno al método” y Capítulo 3: “Funciones del discurso social”).
- Angenot, Marc., “El fin de un sexo: el discurso acerca de las mujeres en 1889”, en Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias, Editorial Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1998 –ed. Or.: 1989 –.
- Bourdieu Pierre, Chamboredon Jean Claude, Passeron Jean Claude., “El oficio del sociólogo, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975 –ed. Or.: 1973 (introducción, primera parte: “La ruptura” y segunda parte “La construcción del objeto”; pp. 11-81.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic., “Respuestas”. Por una antropología reflexiva, Grijalbo, México, 1995 – ed. Or.: 1992 (segunda parte, pp. 159-196).
- Bourdieu, Pierre. “Estructuras, habitus, prácticas, en El sentido práctico”, Bs.As., Siglo XXI, 2007.
- Bourdieu, Pierre. “Violencia simbólica y luchas políticas” en Meditaciones pascalianas, Barcelona, Anagrama, 1998.
- Bourdieu, Pierre., “El conocimiento de los cuerpos”, en Meditaciones pascalianas, Ed. Anagrama, Barcelona, 1999.
- Bourdieu, Pierre., “Espacio social y poder simbólico”, en Cosas dichas, Gedisa, Buenos Aires, 1988 (ed. Or.:1987).
- Bourdieu, Pierre., “La antropología imaginaria del subjetivismo”, en El sentido práctico, Siglo XXI, Bs. As., 2008.

- Bourdieu, Pierre., “La economía de los intercambios simbólicos”, en Razones prácticas, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Bourdieu, Pierre., “Una imagen aumentada” (Fragmento), en La dominación masculina, Ed. Anagrama, Barcelona, 2007.
- Calotta, Mariana., La ¿nueva? Inclusión de las mujeres al mundo político: los discursos y prácticas de las concejales bonaerenses – 1ed – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2015.
- Castoriadis, Cornelius., “Autonomía y alienación”, en La institución imaginaria de la sociedad I, Tusquets, Bs. As. 2003.
- Castoriadis, Cornelius., “Imaginación, imaginario, reflexión”, en “Hecho y por hacer”, Bs. As., Eudeba, 1998.
- Chollet, Mona., “Brujas. La potencia indómita de las mujeres” - 1ed – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Hekht Libros, 2019.
- Contursi, María Eugenia y Ferro, Fabiola., “Mediación, inteligibilidad y cultura”, Buenos Aires. Documento de la Cátedra (Martini, Comunicación II, Sociales, UBA), 1999.
- De Certeau, Michel., (En colaboración con Dominique Julia y Jaques Renel): “La belleza de lo muerto: Nisard” en “La cultura en plural”, Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.
- Del Campo, Hugo., “Sindicatos, partidos obreros y estado en la argentina peronista”.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) “Sexo y poder ¿Quién manda en la Argentina? Participación de las mujeres en espacios de poder en 2020”, estudios de IPM (Índice de participación de las mujeres), 2011.
- Federici, Silvia., Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria – 2ed – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2015. –ed. Or.: 2004-
- Foucault, Michel., “Del poder de soberanía al poder sobre la vida” (lección 17, Marzo 1976) en Genealogía del racismo. La Plata, Altamira, 1996.

- Foucault, Michel., “El orden del discurso, tusquets, Barcelona, 1973 –ed. Or. 1970-
- Foucault, Michel., “La arqueología del saber”, Siglo XXI, 11° Edición, México D.F., 1985 –ed. Or.: 1969- (Capítulo II: “Las formaciones discursivas”).
- Freud, Sigmund., “La negación”, en O.C., Vol XIX (1923-1925), Amorrortu editores, Bs. As., 2004.
- Ginzburg, Carlos., “Prefacio” en El Queso y los Gusanos, Barcelona: Muchnick, 1981.
- Goldman, Tali., “La marea sindical, mujeres y gremios en la nueva era feminista”, Bs. As., Ed. Octubre, 2018.
- Gramsci, Antonio., (1949) “Introducción”. En la Política y el Estado Moderno. Barcelona, Planeta – De Agostini, 1993.
- Gramsci, Antonio., (1949) “Observaciones sobre el folklore”. En Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional. México, Juan Pablos Editor, 1976.
- Gramsci, Antonio., “Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno”, Nueva Visión, Buenos Aires, 1998. Parte I, “El príncipe moderno”, pp. 7-112.
- Hall, Stuart: Notas sobre la deconstrucción de lo popular: Samuel Ralph (ed.) Historia popular y teoría socialista, Crítica, Barcelona, 1984.
- Hoggart, Richard., “La cultura obrera en la sociedad de masa”, México, Grijalbo, 1990, primera edición en inglés 1957.
- Laclau, Ernesto., “La razón populista”. En Populismo, ambigüedades y paradojas. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- Lahire, B., “De la teoría del habitus a una sociología psicológica”, en “El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu, deudas y críticas”, Bs. As., Siglo XXI, 2005.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan C.: Estudio sobre los orígenes del Peronismo: Siglo XXI, Bs.As., 1995.
- Portantiero, Juan Carlos., “Economía y política en la crisis argentina”, 1958-1973.

- Robles, Alberto Pepe., “Historia del Movimiento Obrero Argentino, dos siglos de luchas laborales” 1810-2015. CEA. Buenos Aires, 2015
- Sarlo Beatriz., “Términos críticos de sociología de la cultura”, compilado por Carlos Altamirano, Paidós, Buenos Aires, 1°. ed, 2002.
- Sigal Silvia y Verón Eliseo., “Perón o muerte” en “Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista”, Hyspamérica, Buenos Aires, 1988 –ed. Or.: 1985 – (introducción).
- Varela, Paula., Paro Internacional de mujeres: ¿nueva tradición de lucha del movimiento feminista en Revista del programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, 2020.
- Williams, Raymond., “Hegemonía”, en Marxismo y literatura, Barcelona: Península, 2000.

Anexo II

ENTREVISTAS

Testimonios entrevistadas:

1. Evangelina Bal, Dragados.
2. Natalia Militi, UTE Cetera.
3. Belen Llano, Smata.
4. Yanina Ponce, Petroleros.
5. Alejandra Benaglia, Satsaid.
6. Paola Ayala, ATSA.
7. Karina Nicoletta, Subtes.
8. Ingrid Manfred, ATE.
9. Paula Galigniana, UTE.
10. Belen Sotelo, Feduba.
11. Eva del Rosario, Ademys.
12. Carla Gaudensi, Sipreba.
13. Monica Ingravidi, Foetra.
14. Laura Córdoba, Camioneros.
15. Marina Chmielarczyk (Manu), Percusión ATE (Las pibas de ATE).

Especialistas entrevistadas:

16. Tania Rodríguez, Cs. Políticas.
17. Elina Escudero, Relaciones de Trabajo.
18. Mariana Baranchuk, Dra. Comunicación Social.

Anexo III
ESTADISTICAS

Sobre un total de 15 compañeras	SI	NO	CUESTA	MUCHO	POCO	MAYOR	MENOR
Antecedentes familiares	2	7					
Aprobación familia de base	6	5					
Aprobación familia actual	4	2					
Cambios en la cotidianeidad			7	6			
Mencionó referentes	11						
Reconocimiento	6		3				
Participación de mujeres en sus gremios	7	1	4				
Paridad de género	6	1	4				
Obstáculos	10						
Violencia de género	3	1					

*Porcentajes relevados en función de la cantidad de respuestas sobre la cantidad de entrevistadas.

Sobre un total de 15 compañeras	SI	NO	CUESTA	MUCHO	POCO	MAYOR	MENOR
Antecedentes familiares	30%	47%					
Aprobación familia de base	40%	33%					
Aprobación familia actual	27%	13%					
Cambios en la cotidianidad				47%	40%		
Mencionó referentes	73%						
Reconocimiento	40%		20%				
Participación de mujeres en sus gremios			47%		7%	47%	
Paridad de género	40%	7%	27%				
Obstáculos	67%						
Violencia de género	20%	7%					